



POR DENTRO



María Arauguren, concejala de Turismo

"Alcalá Ciudad de la Navidad" es una iniciativa incipiente que, seguro, ha venido para quedarse y que seguirá creciendo año tras año, como ya lo hace el número de personas que lo están disfrutando este año"



Alcalá de Henares está de Navidad



Paseos nocturnos para descubrir la cultura de Alcalá de Henares a través de la proyección de frases célebres y códigos que cuentan su historia



Abren al público las pistas polideportivas al aire libre y de uso gratuito construidas en el barrio de Espartaes

El Ayuntamiento va a erigir un monumento en recuerdo a las víctimas de ETA que han tenido relación con Alcalá

Alcalá de Henares batió el record de visitantes durante el puente de diciembre

Llega la cuarta edición de la San Silvestre alcalaina



Visita a las obras de la Ciudad Deportiva del Atlético



VII Carrera contra el Cáncer



La secretaria de Estado de Turismo entregó al alcalde los diplomas de Fiestas de Interés Turístico Nacional a la Semana Cervantina y el Don Juan en Alcalá



La inauguración del Belén Monumental de la Gal marcó el inicio de la programación navideña de Alcalá de Henares



Alcalá celebró con un gran éxito de participación sus 20 años como Ciudad Patrimonio de la Humanidad

Entrevista con Laura Martín, concejala de participación, ciudadanía y distritos



Mónica Silvana eleva a la Asamblea de Madrid enmiendas a los Presupuestos de la Comunidad en relación a Alcalá



El Grupo Parlamentario Socialista registro en la Asamblea de Madrid diferentes enmiendas a los Presupuestos de la Comunidad para 2019 en relación a la ciudad de Alcalá de Henares. Entre las enmiendas presentadas, cabe destacar la relativa al estudio para un nuevo centro hospitalario de



Mónica Silvana

media y larga estancia en el edificio del antiguo Centro de Especialidades del Val, por un importe de 350.000 euros; la construcción de un nuevo Centro de Educación Infantil y Primaria en el barrio de Espartales Norte; y la rehabilitación del antiguo Hospital de San Nicolás y San Lucas, por un importe de 500.000 euros. Asimismo, también se han presentado otras enmiendas para el inicio de: • Construcción de un nuevo Centro de Salud en el barrio del Ensanche. • Construcción completa del Instituto de Educación Secundaria de La Garena. • Construcción de la variante de la carretera M-226 en los Santos de la Humosa. • Desdoblamiento de la carretera M-121 en el tramo entre Alcalá de Henares y Meco.

Mónica Silvana ha subrayado **“la importancia de estas enmiendas para adecuar y mejorar infraestructuras esenciales que ayuden a mejorar la vida de la ciudadanía en Alcalá”**. Y, además, se compromete a defender dichas enmiendas en las comisiones de presupuestos de los próximos días, esperanzada de lograr el consenso necesario para que sean aprobadas. Al contar con 5 diputados de Alcalá de Henares, defendamos los intereses de los alcalaínos y su comarca antes que los intereses de sus respectivos partidos. Por ello les pide a los diputados de C's y el PP que **“piensen antes de votar que dichas enmiendas responden a necesidades de los vecinos y vecinas”**. Especialmente, la relativa a la utilización del antiguo edificio del Centro de especialidades de El Val, que en palabras de los socialistas **“es urgente disponer de un recurso de larga y media estancia carente en todo el Corredor del Henares”**.

ALCALÁ ESTÁ DE NAVIDAD



Un año más, el recinto ferial se viste con sus galas más navideñas para convertirse en “Alcalá, Ciudad de la Navidad”. Un espacio de más de 20.000 metros cuadrados llenos de luces, magia y sobre todo mucha diversión. Este año, en su segunda edición, está siendo todo un éxito, con muchos vecinos y vecinas de la ciudad, y también visitantes que vienen desde todos los puntos de la Comunidad de Madrid, disfrutando de la Navidad y de la amplia oferta de ac-

tividades y espectáculos para todos los públicos.

Además, la calle Mayor, una de las calles más bonitas de España y símbolo de una ciudad Patrimonio de la Humanidad como Alcalá de Henares, presenta un aspecto de lo más navideño. Más de 22.000 bombillas LED han convertido el paseo en toda una experiencia para los sentidos, simulando un manto de estrellas que a las 18:00, 19:00, 20:00, 21:00 y 22:00 regala a los viandantes un precioso espectáculo de luz y sonido. Son muchos los vecinos y vecinas los



que han disfrutado ya de este fantástico espectáculo de luz y sonido. Y es que, **“tenemos una calle Mayor que brilla con luz propia durante todo el año, pero en Navidad queríamos algo especial, que todos los que se acercaran se llevaran una experiencia única”**, explicó María Aranguren, concejala del PSOE de Alcalá.

La buena acogida de la Navidad en Alcalá de Henares se refleja en los datos arrojados desde las Oficinas de Turismo de la ciudad, que ha batido récord de visitantes durante el puente de la Constitución. **“El pasado año, en este mismo puente de diciembre, las Oficinas de Turismo recibieron a 4.706 personas. Este año hemos batido récord con un total de 23.847 visitas”**, añadió Aranguren.



Espartales ya disfruta de sus nuevas pistas deportivas al aire libre



El pasado jueves, 6 de diciembre, Día de la Constitución, el barrio de Espartales vio como las nuevas pistas de fútbol sala, balonmano, baloncesto y voleibol abrían al público. Una de las grandes peticiones vecinales de un barrio abandonado en anteriores mandatos de los gobiernos de la derecha, y que desde ahora contará con una nueva instalación deportiva gratuita al aire libre.

Desde su apertura, han sido muchos los y las jóvenes que se han acercado para disfrutar de esta nueva dotación deportiva en el barrio. Un espacio en el que disfrutar de la vida sana y el deporte de forma totalmente gratuita. En palabras del concejal de Deportes, Alberto Blázquez, **“el barrio de Espartales no contaba hasta ahora con una instalación deportiva gratuita al aire libre. Ahora todos los vecinos y vecinas del barrio podrán practicar deporte al aire libre en la zona, sin tener que desplazarse a otros barrios”**. Además, recuerda que **“la misma situación sucede con La Garena, que también dispondrá de unas nuevas pistas deportivas antes del final del mandato”**.

En 2015, concurríamos a las elecciones municipales con un Programa Electoral en el que incidíamos en la necesidad de invertir en instalaciones deportivas municipales y con la apuesta por el deporte como eje estratégico en la ciudad. Ahora, después de de tres años de intenso trabajo en el saneamiento de las cuentas municipales, que nos ha permitido reducir la deuda desde los 261 millones de euros hasta los 127 millones de euros actuales, con un superávit de 25,5 millones de euros, podemos devolver a los vecinos y vecinas de Alcalá su esfuerzo en el pago de los impuestos en forma de mejoras en todos los barrios como las nuevas pistas de Espartales. Fruto de este gran trabajo realizado en la mejora de la salud financiera del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, al final

del mandato habremos invertido cerca de seis millones de euros en instalaciones deportivas, tanto en las ya existentes como en nuevas dotaciones como la de Espartales o La Garena. Asimismo, el barrio de Espartales cuenta desde hace semanas con una nueva rotonda, muy demandada por las asociaciones vecinales, en la intersección entre la avenida Gustavo Adolfo Bécquer y la calle Ramón María del Valle Inclán, a la altura del Centro de Salud Miguel de Cervantes. También se encuentra incluido en el Plan de Asfaltado y Aceras, el Plan de Limpieza Intensiva de la ciudad y la reordenación de las líneas de autobuses, con la creación de una línea circular y la introducción de la cabecera de la línea 10 en el interior de Espartales Norte.



CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

ALCALÁ DE HENARES BATIÓ EL RECORD DE VISITANTES DURANTE EL PUENTE DE DICIEMBRE

Las Oficinas de Turismo de Alcalá de Henares recibieron un total de 23.847 consultas de visitantes durante el puente de diciembre.

La concejala de Turismo, María Aranguren, mostró su satisfacción por el incremento de visitas respecto al mismo periodo del año pasado, **“hemos multiplicado por 5 el número de consultas de 2017, que no superaron las 5.000 ya que en el mismo puente en 2017 se contabilizaron 4.706. Este año 2018 hemos llegado hasta las 23.847; lo que supone un crecimiento sin precedentes en la ciudad”**. Además, los datos ofrecidos por los establecimientos hoteleros revelan que



María Aranguren, concejala de Turismo

este puente llegaron en torno al 90% de ocupación, tras alcanzar en el balance del mes de noviembre unas cifras cercanas al 73%. Estas

cifras suponen romper una tendencia estacional e incluir Alcalá Ciudad de la Navidad como un atractivo más en el calendario local de eventos.

Aranguren explicó que **“estas cifras son el resultado de la estrategia integral puesta en marcha por el equipo de gobierno al inicio del mandato y del trabajo conjunto llevado a cabo desde la Concejalía de Turismo con establecimientos hosteleros y hoteleros, que está dando sus frutos. Este puente de diciembre ha servido como ejemplo del buen resultado del retorno económico que está obteniendo la ciudad y su tejido empresarial”**.

“Esta Navidad regala Igualdad” campaña de sensibilización para superar los roles de género desde la infancia

La concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Yolanda Besteiro, presentó una nueva campaña de sensibilización sobre el juguete y el juego no sexista con motivo de las fiestas navideñas con el lema “Esta Navidad Regala Igualdad”. Besteiro explicó que se trata de una campaña de sensibilización dirigida a las familias, fruto de la cual se ha editado un folleto con 20.000 ejemplares a distribuir en los centros



Yolanda Besteiro, concejala de Igualdad

educativos de nuestro municipio entre todo el alumnado de Educación Infantil y Primaria. **“Se pretende generar reflexión acerca de la elección diferenciada de los juguetes que regalamos en estas fiestas navideñas a las niñas y a los niños – ha detallado la concejala, además de cómo tendemos a incentivar su uso también diferente según el sexo de nacimiento. Mensajes ordenados por proceso evolutivo y con contenidos como los siguientes: “Los peluches y las muñecas atraen en los primeros años por igual a niñas y a niños. Si queremos que aprendan por igual a cuidar, ¿por qué vamos dejando de regalarlos a los niños?”. “Cada vez está más normalizado que las niñas practiquen fútbol o rugby. ¿Incentivamos de la misma manera que los niños practiquen gimnasia artística o danza?”**

La campaña tiene como objetivo promover que el juguete elegido para regalar responda a las necesidades de las niñas y de los niños por su edad y por sus preferencias y no por la expectativa que las personas adultas se crean de lo que les corresponde o creen que desearán por el hecho de ser niña o de ser niño. Además, se anima a confrontar la presión que los medios de comunicación y la publicidad ejercen todavía para la elección sexista del juguete. El eje central de la reflexión es que el juguete no tiene sexo, de la misma manera que tampoco lo tienen las acciones y las capacidades que desarrollan, como pueden ser cuidar, comunicar, expresarse plásticamente, razonar, correr, competir, cooperar, explorar, etc. Pero el uso que se suele atribuir a los juguetes sí que tiene género, de manera que solo superando esta diferenciación sesgada por haber nacido niña o niño, se puede contribuir a remover los estereotipos y roles de género tradicionales que tanto limitan el desarrollo integral de niñas y de niños. Para finalizar Besteiro explicó que desde la Concejalía se ha puesto en marcha esta iniciativa **“desde el convencimiento de que el juego es uno de los principales motores de desarrollo cognitivo, motriz, emocional, afectivo y relacional, y de que, solo si en la infancia nuestros hijos e hijas juegan libres de estereotipos sexistas conseguirán en la edad adulta superar los roles de género limitantes de la libertad y las oportunidades”**.

La secretaria de Estado de Turismo entregó al alcalde los diplomas de Fiestas de Interés Turístico Nacional a la Semana Cervantina y el Don Juan en Alcalá

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Cultura, María Aranguren, recibieron de manos de la secretaria de Estado de Turismo, Isabel María Oliver, los diplomas que acreditan la declaración del Don Juan en Alcalá y de la Semana Cervantina como Fiestas de Interés Turístico Nacional.

El pasado mes de marzo, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital del Gobierno de España otorgó el título de "Fiesta de Interés Turístico Nacional" a la Semana Cervantina de Alcalá de Henares; y en el mes de abril llegó la distinción para el “Don Juan en Alcalá”. La Semana Cervantina se celebra en torno al 9 de octubre, fecha en la que se conmemora el aniversario del bautismo de Miguel de Cervantes en Alcalá de Henares, y durante toda una semana la ciudad complutense se viste de gala con una intensa programación de teatro, música, exposiciones, danza, cuentacuentos, conferencias, jornadas gastronómicas cervantinas, y con el mercado de época más grande de España que congrega a más de centenares de miles de personas en el marco de una ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. El Don Juan en Alcalá es la representación gratuita y al aire libre en el inigualable marco del Palacio Arzobispal del clásico de Zorrilla siempre en torno a la festividad de Todos los Santos. Se trata de un evento cultural que congrega cada año a más de 20.000 personas que



disfrutaron de un clásico del teatro. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, subrayó **“el orgullo por recibir estos títulos, que suponen el reconocimiento de la importancia de ambas fiestas a nivel nacional.**

Son motivo de felicidad para la ciudadanía de Alcalá, y sirven como revulsivo para continuar trabajando en una estrategia de turismo que sirva como uno de los motores de la economía de la ciudad”.

ESPAÑA 2000 Y VOX: DOS LOBOS QUE NUNCA PODRÁN TENER PIEL DE CORDERO



Anda el país alterado por la entrada de un partido de extrema derecha en el parlamento andaluz. Medios de comunicación, partidos políticos y tertulias dan la voz de alarma para anunciar los peligros de esta nueva realidad en el sistema de partidos y otros amortiguan su efecto, asegurando que no son una amenaza o incluso prohibiendo que se les llame extrema derecha, como han hechos los responsables de informativos de Telemadrid que han “prohibido”, con el dinero de todas y todos, asociar esa ubicación política con Vox, para que cuando el PP gobierne en Andalucía con su apoyo no se pueda decir han pactado con un grupo de fascistas.

En Alcalá no ha causado tanto revuelo porque ya tenemos esa experiencia, la extrema derecha en las instituciones. España 2000 se sienta en el pleno municipal; el partido que dice “los españoles primero”, el que se pone en las fiestas camisetas que “bromean” con la frase “nosotros no comemos carne de cerdo” o los mismos que en un pleno le dijeron a una de nuestras compañeras que si no fuera porque Bernardo de Sedirac expulsó a los musulmanes de Alcalá de Henares ella estaría en casa preparando un cuscús a su marido y no en un pleno, formando parte de una corporación municipal; negando así la lucha de las mujeres por conquistar derechos.

Que emerja a las instituciones la extrema derecha con cierta fuerza electoral e incluso con posibilidad de decidir quién gobierna en Andalucía no quiere decir que esos votantes hayan nacido ayer. Estaban ya entre nosotros y se sentían bien representados por el Partido Popular, una formación fundada por el ministro de una dictadura con el que los actuales seguidores de VOX se han sentido cómodos durante años hasta que algunos integristas de la derecha se han distanciado de los populares por creer que deberían ser más agresivos en la defensa de la unidad de España, no abstenerse sobre la

exhumación de los restos del dictador Francisco Franco, o no plantar cara al feminismo. Las preguntas que nos hacemos en Alcalá es si vox entrará en el ayuntamiento en las próximas elecciones municipales, si arrasarán con España 2000 y se la llevarán por delante, o si pasaremos a tener dos partidos de extrema derecha en la corporación municipal.

Estas fuerzas políticas generan miedo para luego exigir y garantizar mano dura. Anuncian permanentemente el apocalipsis, la invasión del mal, el enemigo que viene de fuera, la fractura de España o las conspiraciones judeo masonicas. Hay que tener en cuenta que este tipo de partidos dosifican muy bien lo que muestran y se envuelven en una piel de cordero para captar a sectores sociales que no los apoyarían si conocieran su verdadero rostro.

Nuestro deber, para quienes defendemos la igualdad, para quienes decimos que primero la persona más débil, para quienes no creemos que la sociedad necesite caudillos ni visionarios, es seguir haciendo pedagogía democrática, seguir hablando de que las soluciones a nuestros problemas son combatir la avaricia, mejorar la protección social, distribuir la riqueza para universalizar el bienestar, defender los derechos y combatir las políticas de VOX que quieren que los ricos paguen menos impuestos o poner el sistema de pensiones en manos privadas, para que los ricos se sigan haciendo más ricos. Tenemos que estar alerta y denunciar su proyecto de restar derechos, de desproteger a las víctimas de la violencia machista o de defender el poder de la iglesia católica más reaccionaria dentro del Estado. Nosotras representamos a quienes durante décadas han luchado por aumentar los derechos, por proteger y cuidar a la sociedad y nos sentamos en un pleno municipal porque antes que nosotros hubo muchas mujeres luchando por conquistar derechos y esas luchas han construido lo mejor que tiene nuestra sociedad.

Alcalá de Henares celebra 20 años como Ciudad Patrimonio de la Humanidad comprometida con su conservación y protección

• **Olga García, concejala de Patrimonio Histórico, reclama más financiación para seguir planificando el mantenimiento a corto, medio y largo plazo de los edificios históricos**



Alcalá de Henares cumplió el 2 de diciembre 20 años como Ciudad Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. Un aniversario que hemos celebrado como nuestra ciudad se merece. Para Somos Alcalá el patrimonio histórico es un derecho, deben tener acceso a él la ciudadanía mundial, y es un deber, cuidarlo, preser-

nuestras edificaciones históricas, así como todo lo que contenían. Por ello, el trabajo ahora de recuperación y conservación es más difícil, porque requiere de un esfuerzo continuado y, sobre todo, de una financiación mucho amplia de la que disponemos. Es decir, debemos invertir más en nuestro patrimonio histórico, tanto con fondos municipales como los que recibimos del Estado,

marcha un plan de peatonalización del casco histórico”, subrayó Olga García. La semipeatonalización de la plaza Cervantes tiene como objetivo mejorar la conservación de nuestro casco histórico y permitir a nuestros vecinos y vecinas y visitantes que puedan disfrutarlo sin estar pendientes del tráfico rodado. Todas las ciudades Patrimonio de la Humanidad deben de ser peatonales y



Manuela Carmena recibió el 2 de diciembre el Premio Ciudad de Alcalá Patrimonio Mundial 2018

varlo. En esta línea, hemos trabajado desde 2015. Hace 20 años, Alcalá de Henares fue declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, incluyendo la “Universidad y Recinto Histórico de Alcalá de Henares” en la lista del Patrimonio Mundial. Un reconocimiento que fue fruto del esfuerzo y el trabajo conjunto de la Universidad de Alcalá, la Sociedad de Condueños, numerosas entidades ciudadanas y culturales y del Ayuntamiento de nuestra querida ciudad.

La concejala de Patrimonio Histórico, Olga García, resaltó que *“la conservación y protección de nuestro patrimonio histórico es una ardua tarea que requiere de una planificación a corto, medio y largo plazo. Desde la entrada en el ayuntamiento de Somos Alcalá en 2015, teníamos y tenemos muy claro que no podemos hacer lo que hizo el PP en sus años de gobierno, que abandonó*

que en la actualidad es muy poco. Alcalá es la Ciudad Patrimonio de la Humanidad de España que menos dinero recibe para su conservación. A pesar de ello, en estos tres años y medio hemos podido hacer muchas cosas. Entre ellas, destacamos las mejoras y las obras de restauración que hemos acometido en la Casa de la Entrevista, en el Centro de Salud, en la casa palacio del Siglo XVI ubicada en la calle Escritorios 13, la restauración del arca de caudales del Ayuntamiento y la restauración del repostero-baldaquino del Marqués de Bedmar o la esperada intervención en la Iglesia de Mercedarios en la calle Empecinado que está en marcha. El patrimonio histórico es un bien, y también un derecho, de todas y todos los alcalaínos. Por ello, “para que sea accesible aprobamos el acceso libre y gratuito a los museos municipales de nuestra ciudad y, también, hemos puesto en

en esa línea debemos de seguir trabajando.

Para celebrar estos 20 años, durante 2018 el Ayuntamiento ha impulsado numerosas y diversas actividades que se han desarrollado durante todo el año y que culminan este diciembre. Entre las iniciativas de la Concejalía de Patrimonio Histórico, destacamos el Premio Ciudad de Alcalá Patrimonio Mundial 2018 concedido este año a la candidatura (para ser elegida Patrimonio Mundial) de la ciudad de Madrid “Paseo del Prado y el Buen Retiro.

Paisaje de las Artes y las Ciencias”, que acudió a recoger la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, el pasado domingo 2 de diciembre, coincidiendo con el 20 aniversario. Os invitamos a sumarnos a esta celebración, a estar orgullosos y orgullosos de nuestra ciudad, la maravillosa Alcalá, Patrimonio de los alcalaínos, alcalaínas, de la Humanidad.

Navidades Musicales en el Recinto Ferial con conciertos gratuitos para padres e hijos

La programación navideña de Alcalá de Henares acercará los días 22 y 29 de diciembre la música pop, rock e infantil a padres e hijos en la carpa del Recinto Ferial, con actuaciones que ofrecerán tanto el mejor pop de los 80 y 90 como los ritmos más rockeros de Queen o The Beatles, así como las divertidas coreografías de Juan D y Beatriz. El sábado 22 de diciembre, a las 12:00



horas, el rock correrá a cargo de Play the Game, con "Descubriendo a Queen". Para finalizar, los más pequeños tendrán la oportunidad de disfrutar de las canciones y los bailes de los conocidos presentadores de Clan TV Juan D y Beatriz, a partir de las 12:00 horas. La concejala de Cultura, María Aranguren, se mostró muy satisfecha con que **"un año más, la Navidad alcalaína ofrezca actividades de ocio dirigidas a toda la familia con la música como protagonista"**, y ha invitado a acercarse hasta la carpa del Recinto Ferial a "a mayores y pequeños para que puedan disfrutar juntos de estas Navidades Musicales". La entrada es libre hasta completar aforo. Recogida de localidades una hora antes del concierto en la carpa central de Alcalá de Navidad instalada en el Recinto Ferial.

La inauguración del Belén Monumental de la Gal marcó el inicio de la programación navideña de Alcalá de Henares



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Cultura, María Aranguren, asistieron a la inauguración del Belén Monumental de la antigua fábrica Gal (Calle Moldavia), obra de la Asociación Complutense de Belenistas. El Belén Monumental, que ha sido totalmente remodelado este año gracias al trabajo de cerca de 20 belenistas, consta de 250 metros cuadrados, y mantiene su temática tradicional, con la incorporación de nuevas escenas, como una taberna o una escuela. La exposición total tiene en torno a 1000 metros cuadrados. Este año,



como novedad, para facilitar la visita al Belén, un microbús realizará el trayecto desde la Plaza de Cer-

vantes hasta la antigua fábrica Gal del 22 de diciembre hasta el 6 de enero en los horarios de la exposición. El horario de visita es de 12:00 a 14:00 h y de 17:30 a 20:30 h. 24, 31 de diciembre y 5 de enero: de 12:00 a 14:00 h. 25 de diciembre, 1 y 6 de enero: de 17:30 a 20:30 h. Los actos navideños continuaron, con la inauguración de la exposición del Belén Hebreo de la Casa de la Entrevista, obra también de la Asociación Complutense de Belenistas, el pregón de Navidad en el Salón de Plenos, en esta ocasión a cargo de la Asociación de Mujeres Progresistas Alcalá Francisca de Pedraza, y el gran pasacalles "Moon Light" animó las calles del centro de Alcalá.



La Casa de la Entrevista expone el Belén Hebreo hasta el 7 de enero

La Casa de la Entrevista (C/ San Juan, 2) vuelve a albergar un año más una de las exposiciones más tradicionales de la Navidad: el Belén Hebreo, obra la de la Asociación Complutense de Belenistas, y uno de los principales atractivos de la programación navideña de Alcalá de Henares. La exposición tiene una superficie aproximada de 40 metros cuadrados, y en ella han trabajado cerca de 12 personas. El Belén puede verse a cuatro

caras, lo que ha hecho más dificultosa su elaboración. Destacan en el mismo una gran montaña con una especie de gruta a través de la que se divisa un pueblo al fondo, así como un pequeño oasis, y, por supuesto, las imágenes de todo Belén: la Anunciación a los pastores, la Natividad y la llegada de los Reyes Magos. No faltan tampoco referencias a los pueblos de la época: una herrería, un mercado, pozos y fuen-

tes, etc. Asimismo, la Asociación Complutense de Belenistas ha hecho un guiño al vecino más ilustre de Alcalá, Don Miguel de Cervantes, incluyendo personajes como Don Quijote, Sancho Panza o Dulcinea. El Belén Hebreo permanecerá abierto hasta el 7 de enero de 2019, en horario de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. 24, 31 de diciembre y 5 de enero: de 12:00 a 14:00 h. 25 de diciembre, 1 y 6 de enero: de 17:30 a 20:30 h.



Paseos nocturnos para descubrir la cultura de Alcalá de Henares a través de la proyección de frases célebres y códigos que cuentan su historia



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha puesto en funcionamiento 20 gobos, un sistema de proyección nocturna que permite la lectura de frases, imágenes y códigos en el suelo. Se trata de un nuevo aliciente para facilitar recorridos nocturnos por la ciudad, a través de su historia y su cultura. En ellos pueden leerse 18 frases literarias, entre las que están representados algunos de los galardonados con el premio Cervantes, como María Zambrano, Ana María Matute o Dulce María Loynaz. Además de las frases, se proyectan Códigos QR que capturan a través del teléfono móvil permiten leer o escuchar una explicación histórica del espacio en el que se encuentra proyectado, ya sea la plaza Cervantes o la Casa de Azaña. Los gobos quedarán instalados de manera permanente, y las frases que proyectan podrán ser cambiadas con motivo de algún evento, aniversario o adaptación puntual.

Para el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, **"esta iniciativa supone una herramienta más para conocer la historia de Alcalá a través de un agradable paseo por las calles del Casco Histórico. En el XX aniversario de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, seguimos trabajando de manera transversal para aumentar la oferta turística y mejorar la experiencia de la visita a nuestra ciudad, así como para que los ciudadanos y ciudadanas de Alcalá de Henares conozcan mejor la historia de nuestra ciudad"**.

La concejala de Patrimonio, Olga García,

por su parte, consideró que **"en Alcalá estamos conjugando, de una forma muy respetuosa, nuestro histórico pasado con las nuevas tecnologías. Y una muestra de ello es la instalación de estos gobos, a coste 0 para nuestras vecinas y vecinos, porque son la mejora en la renegociación de un contrato, que con la lectura de un código QR nos lleva por toda la ciudad a realizar un paseo turístico, cultural y literario. Como colofón a las celebraciones del XX aniversario de la concesión del título por la UNESCO, damos un paso más para compatibilizar en nuestra ciudad el**



Patrimonio Histórico y la modernidad. Confío en que sea del agrado de vecinas, vecinos y visitantes."

Los lugares en los que se proyectan códigos QR que permiten a través del móvil escuchar la historia de esos emplazamientos son: Plaza Cervantes, Casa de Cervantes, Casa de Azaña, Santos Niños, Plaza de las Bernardas, Plaza de Palacio y Plaza de San Diego. Los gobos que proyectan frases relevantes y de todas las mujeres que han ganado el Premio Cervantes son: 2 en San Diego, 2 en la Plaza Cervantes, 2 en la Capilla del Oidor, Casa de Cervantes, Casa de Azaña, Calle Nueva, 2 Plaza de Las Bernardas, 2 Plaza de Palacio, 2 en Santos Niños, Calle Seises y Pza de la Victoria.

La primera pieza restaurada del repostero baldaquino regresa al Ayuntamiento desde la Real Fábrica de Tapices

La primera parte del Repostero Baldaquino, restaurada por la Real Fábrica de Tapices se encuentra de nuevo en la sala de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento. Después de siete meses la pieza ha recuperado su colorido y ha sido restaurada minuciosamente, con colores naturales y con la actuación en pequeños orificios causados por insectos y ácaros en sus casi cuatrocientos años de historia.

Los reposteros heráldicos se pueden datar entre 1622 y 1655. Los dos reposteros presentan las armas de D. Alonso II de la Cueva y Benavides, I Marqués de Bedmar, importante diplomático español de la corte de Felipe III que en 1622 obtuvo el capello cardenalicio. Se trata de una pieza singular; una obra de representatividad pensada para ser instalada a modo de baldaquino, y por la riqueza de su elaboración sin duda como un elemento de gran prestigio para su poseedor. Para la concejala de Patrimonio, Olga García **"estamos dando la bienvenida a una pieza de gran valor que ha sido restaurada hasta el más mínimo detalle y con un enorme respeto, para no borrar todas las huellas que ha dejado en ella el paso del tiempo; se ha tratado de estabilizar el tejido, devolverle color y mantener algunas de las consecuencias de sus casi cuatrocientos años de exis-**

tencia. Presentarlo dentro del XX Aniversario de la declaración como Ciudad Patrimonio es un honor y una demostración de que el potencial de Alcalá tiene un enorme futuro porque su cultura y su valor patrimonial tiene un incomparable pasado".

La segunda pieza del repostero llegará a finales del mes de enero, la aparición de pequeñas larvas del conocido como



piojo del libro ha retardado el proceso al tener someterlo a una cámara de vacío con el fin de acabar con cualquier agente orgánico que pudiera afectar al tejido.

La lana utilizada para la restauración procede específicamente de ovejas merinas de la provincia de Burgos, cuya textura está determinada por soportar muy bajas temperaturas, lo que aumenta su resistencia. El importe de la inversión para la estabilización y restauración de la pieza ha estado en torno a los 70.000 euros y fue adjudicado mediante concurso a la Real Fábrica de Tapices, que cuenta con unas incomparables instalaciones para el trabajo con piezas de gran formato.

La candidatura "Paseo del Prado y el Buen Retiro. Paisaje de las artes y las ciencias", Premio Ciudad de Alcalá 2018 en categoría "Ciudad Patrimonio Mundial"

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, presidió la reunión del jurado de los Premios Ciudad de Alcalá en su XLIX edición, en la categoría de "Ciudad Patrimonio Mundial".

El jurado decidió otorgar el premio a la candidatura "Paseo del Prado y el Buen Retiro. Paisaje de las artes y las ciencias", donde aparte de valorar el indiscutible componente patrimonial se ha tenido también en consideración que se trata del primer paseo arbolado de Europa para uso ciudadano, el modelo de intervención urbanística como espacio de representación apropiado para sí por la ciudadanía y desde luego el contenido alojado en los museos e instituciones que lo circundan. Igualmente se

ha considerado de una gran oportunidad apoyar desde Alcalá de Henares esta iniciativa de la vecina ciudad de Madrid, con quién se pueden establecer importantes interconexiones en la gestión del patrimonio y el turismo, en la esperanza de que la UNESCO le pueda otorgar la inscripción del bien en la lista del Patrimonio Mundial.



ANTONIO
BANDERAS

LOS TODOS
HOMBRES

EL CORTE INDO.LES. S.A. D' Hemisferio 112, 28002 Madrid

ANTONIO BANDERAS VISTE: CAZADORIA TOMMY TAILORED, 495€. JERSEY BOSS, 129€. PANTALON BOSS, 153€.

INVIERNO
2018

UN ÚNICO LUGAR



Felices Fiestas

El Grupo Municipal Socialista les desea Felices Fiestas y un Feliz 2019

Alcalá
De Henares
PSOE



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

“Alcalá Ciudad de la Navidad” es una iniciativa incipiente que, seguro, ha venido para quedarse y que seguirá creciendo año tras año, como ya lo hace el número de personas que lo están disfrutando este año”

Quijotes.- Toca hablar de las actividades organizadas en Navidad: por segundo año llega “Alcalá, Ciudad de la Navidad”. ¿Qué novedades presenta este año?

María Aranguren.- Alcalá Ciudad de la Navidad es un proyecto que surge ante la necesidad de completar la oferta navideña en nuestra ciudad. En los dos primeros años de mandato se hizo un esfuerzo por incrementar la oferta cultural en los espacios municipales, en llevar la Navidad a los barrios, pero teníamos pendiente incluir esa oferta de ocio familiar que ofrecen otras ciudades y que en Alcalá se limitaba a la Plaza de Cervantes, que francamente se quedaba pequeña. Llevamos solo dos años con este proyecto, y por tanto son muchas las novedades y mejoras, fruto del análisis que realizamos el año pasado al finalizar la Navidad. Nos encontramos con un recinto ferial más cuidado, más ambientado a la época navideña, con atracciones para todos los públicos y esa carpa de las estrellas que nos cede Musical Sport y en la que todos los sábados de diciembre el Ayuntamiento programa conciertos familiares de acceso gratuito y ese concierto de “Los 40 Classic” con TamTamGo a la cabeza. “Alcalá Ciudad de la Navidad” es una iniciativa incipiente que, seguro, ha venido para quedarse y que seguirá creciendo año tras año, como ya lo hace el número de personas que lo están disfrutando este año.

Quijotes.- Hay espacios que se han potenciado mucho este año, es el caso de las bibliotecas municipales con “La cultura va por barrios”, y el del Teatro Salón Cervantes. Haga una valoración.

María Aranguren.- El incremento de actividades, tanto en las bibliotecas como en el Teatro, viene dado por un trabajo continuado de programación en esos espacios que ha ido creando el hábito de acudir a los

versario, haciendo de la Calle Mayor otro de los emblemas de estas fechas y de la ciudad en general?

María Aranguren.- Llevamos todo el año celebrando el aniversario de la declaración de Alcalá como Ciudad Patrimonio con actividades de todo tipo durante todo el año, y la iluminación especial de la calle Mayor es un último guiño con ese espectáculo de luz y sonido que se ha implementado. Las luces de la calle Mayor las visitamos todos los alcalaínos y todas las alcalaínas: todos venimos de los barrios de Alcalá a verlas. Además, por la calle Mayor se han desarrollado durante todo el año propuestas relacionadas con el XX aniversario. Al final es la calle más transitada del centro de Alcalá, con historia propia, como cada uno de los rincones del centro, que aprovechamos todos y todas.

Quijotes.- Los Belenes de la GAL y de la Casa de la Entrevista vuelven a ser ejes muy importantes en estas navidades, todo un éxito año tras año.

María Aranguren.- El trabajo que realizan los belenistas es extraordinario: cuentan con toda la colaboración y el apoyo del equipo de Gobierno del Ayuntamiento. Cada año logran sorprender a las personas que se acercan a ver sus belenes y tienen más repercusión. Como todo, ese triunfo no es fruto de la casualidad, sino de un trabajo continuado que les hace ser referentes en el mundo del belenismo a nivel nacional. Y eso es una suerte para Alcalá, porque llevan el nombre de la ciudad unido al buen hacer. Además, son unas excelentes personas. Animo a la gente a que vaya a ver ambos belenes, ya que se van a encontrar con unas escenas muy cuidadas y variadas, con infinidad de detalles. Son obras de arte que tienen mucho trabajo detrás. Es una asociación que trabaja durante



María Aranguren, concejala de Cultura y Festejos en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares

tos durante toda la Navidad. Destacaría los conciertos de la gente de la ciudad, desde las corales hasta las actuaciones de la Orquesta Ciudad de Alcalá o la Banda Sinfónica Complutense. El concierto de fin de año será a cargo de la Orquesta MDC, que está compuesta por músicos profesionales de Alcalá. Además de música coral y clásica, tenemos una oferta que va a tener muy buena acogida en la carpa de las estrellas en el ferial, que ya comenzó el sábado pasado con el grupo “Sin Recreo” y que va a acercar a The Beatles o a Queen a los más pequeños con acceso gratuito. Luego están los festivales solidarios tradicionales, el organizado por Pilar Barbancho, que cumple 5 años, y el de Carlos Barroso, que lleva ya 23 años reuniendo artistas por una buena causa. Significativa es también la novedad en la Plaza de los Santos Niños con ese teatro sobre ruedas, también gratuito para los más pequeños, y la programación del Teatro Salón Cervantes que incluye propuestas de primer nivel, con ese concierto de Los Chicos del Coro o la tercera parte de “Alcalá Me Mata” de Nene, también paisano. Son multitud las propuestas, así que yo animaría a la gente a buscarlas en el programa de Navidad.

Quijotes.- El cierre a esta Navidad será la cabalgata de reyes, ¿nos puede adelantar algún detalle de la misma?

María Aranguren.- La noche de reyes es la más esperada por los niños y niñas. Por eso está pensada para ellos principalmente. Este año hemos elegido la temática de seres de fantasía, con unas carrozas llenas de luz y color. Además, como todos los años, participan las escuelas de baile de la ciudad y los ciudadanos y ciudadanas que hayan querido participar en los concursos de comparsas que se realizan en los distri-

tos. Como establecimos hace tres años, las casas regionales son protagonistas de la cabalgata y acompañan a uno de los reyes, igual que las peñas, que este año también acompañarán al rey Baltasar, y los tradicionales gigantes y cabezudos. Me guardo alguna sorpresa, que espero sea del agrado de los asistentes.

Quijotes.- Para finalizar, me gustaría que hiciera una valoración del año en cuanto al área de cultura y festejos y una breve opinión sobre el mandato que está a punto de terminar.

María Aranguren.- Desde luego, la valoración es muy positiva. Cualquiera que coja el calendario de actividades culturales y la programación que se hacía en la ciudad hace 5 años, o los programas de cualquiera de los festejos de antes y de ahora puede ver la evolución, es algo que se puede comprobar de manera objetiva. Por otro lado las entidades de la ciudad tienen un mayor protagonismo y creo que una mayor atención y cercanía de la que se les había dispensado en el pasado, que hemos culminado este año con la creación del Consejo Local de Cultura. Apoyamos, y seguiremos haciéndolo, iniciativas tan importantes para el desarrollo de la cultura como el Alcalá Sueno o Cervandantes, y engrandeciendo otros con solera como el Don Juan en Alcalá o la Semana Cervantina, consiguiendo la declaración de Fiestas de Interés Turístico Nacional. Como también hemos apoyado a los artistas locales de todas las disciplinas artísticas, los que empiezan, los que ya tienen una carrera sólida y los que han contribuido al mundo de las artes y ya han fallecido, como Manolo Revilla o Carlos Chacón. Hay todavía un camino por recorrer, pero estamos en la senda correcta.

“El incremento de actividades, tanto en las bibliotecas como en el Teatro, viene dado por un trabajo continuado de programación en esos espacios que ha ido creando el hábito de acudir a los eventos culturales”

eventos culturales. Sin esa excelente respuesta del público a las actividades que organiza el Ayuntamiento no se hubieran potenciado este año. Uno de los objetivos es el de crear afición por la cultura, por la lectura y las artes escénicas, sobre todo en los más pequeños. Que el teatro y las bibliotecas sean lugares divertidos para ellos, y además la red de bibliotecas es una excelente manera de llevar actividad cultural a todos los barrios de la ciudad, que es otro de los objetivos que nos marcamos al inicio del mandato.

Quijotes.- ¿Qué se ha preparado en torno al patrimonio coincidiendo con el XX ani-

todo el año para ofrecer ese trabajo a los ciudadanos, ciudadanas y visitantes de manera gratuita, como por cierto las peñas, que participan en los eventos más importantes de la ciudad y que no pueden faltar en Navidad, acompañando a los Reyes Magos y ofreciendo esas “preuebas solidarias” que cumplen ya su tercera edición.

Quijotes.- La música y el teatro, como ha sido durante todo el año, van a ser o están siendo piezas fundamentales en estas Navidades, relátenos los eventos más significativos.

María Aranguren.- Hay una oferta muy amplia para todas las edades y todos los gus-

CULTURE VISITS NEIGHBORHOODS

Durante el mes de la Navidad la magia de los cuentos recorrerá las bibliotecas de nuestros barrios con este divertido ciclo, un fantástico método para acercar a los más pequeños la lengua inglesa y el gusto por la lectura.

● **Viernes 14 de diciembre, 18:00 h**

BPM José Chacón

RICITOS DE ORO

Cía. You Are The Story

Edad recomendada de 3 a 7 años

● **Sábado 22 de diciembre, 12:00 h**

BPM Cardenal Cisneros

Sala Infantil

THE GINGERBREADMAN

Cía. Tales from the box

Edad recomendada a partir de 3 años

● **Viernes 28 de diciembre, 18:00 h**

BPM María Zambrano

LAS AVENTURAS DEL REY ARTURO

Cía. You Are The Story

Edad recomendada de 6 a 10 años

● **Sábado 29 de diciembre, 12:00 h**

BPM Cardenal Cisneros

Sala Infantil

TOM SAWYER

Cía. You Are The Story

Edad recomendada de 6 a 10 años

ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

(MÁXIMO 1 ADULTO POR NIÑO)

RETIRADA DE ENTRADAS MEDIA HORA ANTES

EN EL LUGAR DEL CUENTACUENTOS



ALCALÁ CELEBRÓ CON UN GRAN ÉXITO DE PARTICIPACIÓN SUS 20 AÑOS COMO CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Alcalá de Henares cumplió 20 años de su declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. El 2 de diciembre de 1998, en la ciudad japonesa de Kyoto, la UNESCO incluyó la Universidad y Recinto Histórico de Alcalá de Henares en las lista del Patrimonio Mundial. Para celebrar dicha efeméride, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares desarrolló a lo largo de la jornada diversos actos donde participaron el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, así como otros concejales de la corporación.

La jornada comenzó con la actuación del pianista alcalaíno Eduardo Fernández, galardonado con el premio "El Ojo Crítico" de la Música Clásica de RNE 2016, que ha ofrecido un recital basado en la Sonata D. 959 de Schubert, considerada una de las mayores joyas de la música.

Fernández es uno de los pianistas más destacados de su generación a nivel internacional, siendo distinguido especialmente por la profundidad, madurez y singularidad de sus interpretaciones. **Coros Escolares.** A continuación las Ruinas de Santa María acogieron la pre-



sentación de la canción "Tres culturas", un tema motivado desde el compromiso y difusión del mensaje "por la convivencia multicultural". Este mensaje musical se ideó conjuntamente en colaboración con Musicaeduca Juventudes Musicales con la Concejalía de Cultura para incorporar la canción en la

celebración del 20 aniversario, interpretada por coros infantiles de la ciudad. A la canción, compuesta por el equipo de "Planeta Murphy", le acompaña un libro que edita el Ayuntamiento con las ilustraciones del dibujante alcalaíno José Rubio Malagón. En el evento también se interpretaron "El Príncipe de los

Ingenios" de María Costumero, canción que ya se interpretó en este mismo formato con coros escolares el 23 de abril del año pasado y fue creada para homenajear a Cervantes, y la canción "Ciudad de los sueños" que según su autor Luis de Diego, profesor de canto en Juventudes Musicales y que acompañará con su voz en directo a los coros ese día, es un homenaje a la riqueza cultural de la ciudad. Para la celebración de este acto se contó también con la colaboración de la Concejalía de Educación. Participaron los coros de Juventudes Musicales, Colegio San Joaquín y Sta. Ana, CEIP Doctora de Alcalá, CEIP Nuestra Sra. del Val y Colegio Alborada, bajo la dirección de Noelia Sánchez.

Sinfonía. El punto final lo puso la primera orquesta sinfónica de guitarras del mundo "The First Electric Guitar Orchestra" con su "Sinfonía", que definen como el resultado de una búsqueda y de no querer conformarse con lo que hay. Tuvo lugar en la Plaza de Cervantes y ofreció piezas de Ravel, Vivaldi, Bach, Rossini, Beethoven y Falla, entre otros.

El Ayuntamiento edita un libro que contiene el expediente con el que Alcalá consiguió ser declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad

El expediente con el que la ciudad de Alcalá de Henares optó a ser declarada por la UNESCO Patrimonio Mundial ha sido compilado en un libro para conmemorar el veinte aniversario de esa fecha que marcó ese hito, avalado por el hermoso patrimonio de la Universidad alcalaína y el recinto histórico complutense. La publicación se ha presentado esta tarde y ha contado con la asistencia del alcalde, Javier Rodríguez Palacios, la concejala de Patrimonio, Olga García, la concejala de Cultura, María Aranguren, así como la vicerrectora de Estudios de Posgrado de la Universidad de Alcalá, Margarita Vallejo.

La publicación surge en el marco de la conmemoración del XX aniversario de la inclusión de Alcalá en la lista del Patrimonio Mundial. En sus páginas se reproduce el expediente literal, en castellano e inglés, que fue entregado al Centro de Patrimonio Mundial en junio de 1997. Se han respetado ambas versiones, incluso en aquellos casos en que estas no eran coincidentes. Del mismo modo se han respetado literalmente los textos, sin actualizar ni modificar aspecto alguno de los recogidos en los mismos, a fin de conservar la autenticidad del documento original.

Rodríguez Palacios destacó "la importancia de la declaración de Alcalá de He-

nares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad para la ciudad es incuestionable, el crecimiento que ha experimentado desde entonces a todos los niveles es evidente, sin olvidar la responsabilidad encomendada por la UNESCO de cuidar de un patrimonio que nos define como mujeres y hombres de cualquier lugar del Planeta y entregarlo en las mejores condiciones a las generaciones futuras. Ser Patrimonio de la Humanidad sirve para promover la proyección nacional e internacional de la ciudad y el auge del turismo con el objetivo de aumentar el crecimiento económico y crear más y mejor empleo".

La concejala de Patrimonio, Olga García explicó que "este libro contiene el expediente con el que Alcalá de Henares presentó su candidatura ante la Unesco con tan buenos resultados. Es un homenaje a quienes a lo largo de los años y desde sus distintas posiciones y situaciones lucharon y se esforzaron por mantener y preservar el legado que habían recibido de sus antepasados. Sin ellas y ellos ni este libro, ni el título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad habrían sido posibles. Es por ello que tenemos que darles las gracias y felicitarlos porque esas vecinas y vecinos de nuestra ciudad mantuvieron viva la llama del orgullo por nuestro pasado y su firme voluntad de



mantenerlo para el futuro". La concejala de Cultura, María Aranguren, por su parte también agradeció a "todas y cada una de las personas, entidades y asociaciones que participaron y participan en aquella declaración como Ciudad Patrimonio", pero también ha hecho hincapié en el esfuerzo que se realiza desde el gobierno municipal "para llenar la ciudad de vida, de actividades, de propuestas, muchas de ellas fruto de la iniciativa ciudadana, para lograr mantener la esencia de su pasado, la cultura, el saber, pero que al mismo tiempo ilusio-

nen y contribuyan a su desarrollo en el futuro". Además, el libro incluye recomendaciones del arquitecto evaluador enviado por ICOMOS, Didier Repellin, que se centraron en la modificación del área objeto de la declaración incluyendo el antiguo Convento de San Cirilo (La Galera) y la zona de amortiguamiento, así como en la ampliación del apartado relativo la influencia del modelo de Alcalá en América. Estos aspectos no estaban incluidos en el documento inicial y fueron añadidos tras la visita de evaluación.

Estación de Servicio **SAN ISIDRO**



Vía Complutense, s/n - Tel.: 91 889 34 00



Tienda 24 Horas



Felices Fiestas

**MILES DE ARTÍCULOS QUE TE HAGAN FALTA
A ULTIMA HORA ADEMÁS DE; PRENSA, REVISTAS
BEBIDAS, DELICATESSEN, REGALOS...**

Vía Complutense, s/n - Tel.: 91 889 34 00

La celebración del XX aniversario de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad reunió a decenas de autoridades ilustres de la ciudad complutense



Alcalá de Henares celebró los 20 años de su declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. El 2 de diciembre de 1998, en la ciudad japonesa de Kyoto, la UNESCO incluyó la Universidad y Recinto

Histórico de Alcalá de Henares en las lista del Patrimonio Mundial. Para celebrar dicha efeméride, la Plaza de San Diego albergó una gran costrada, postre típico alcalaíno, a modo de tarta de cumpleaños,



junto a la que han celebrado el aniversario la corporación municipal, alcaldes de anteriores mandatos, el equipo rectoral

de la Universidad de Alcalá, la Sociedad de Condueños, así como entidades culturales, deportivas y ciudadanas.



CORREOS PRESENTÓ UN SELLO DE ALCALÁ DE HENARES QUE CONMEMORA SU XX ANIVERSARIO COMO CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

- Este sello reúne en una ilustración varios de los monumentos más conocidos de Alcalá de Henares que contribuyeron a que la UNESCO otorgara en 1998 este reconocimiento a la ciudad complutense

Con motivo del XX Aniversario de la declaración de la Universidad de Alcalá y el Recinto Histórico de Alcalá de Henares como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, CORREOS presentó una nueva emisión conmemorativa. Al acto de presentación asistieron el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios; el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz; y el presidente de CORREOS, Juan Manuel Serrano, entre otros.

Este sello reúne en una ilustración varios de los monumentos más conocidos de Alcalá de Henares que contribuyeron a que la UNESCO otorgara a la ciudad este reconocimiento en 1998. En el centro, en color amarillo, destaca la famosa fachada que se construyó en la universidad de 1537 a 1561 por el arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón y que representaba en sus esculturas y relieves plate-

rescos el saber y las doctrinas humanistas que se impartían en la alma mater, todo bajo el escudo del emperador y rey Carlos V de Alemania y I de España. A la izquierda, surca el cielo uno de los símbolos de la ciudad, una cigüeña que sobrevuela el convento de las Madres Clarisas, famosas -como bien saben por sus almendras garapiñadas, que durante muchos años han sido protagonistas indiscutibles de los obradores, tanto de conventos como de pastelerías privadas Cierra su costado occidental una torre almenada que marcaba los lindes y destacaba también el palacio arzobispal de los Señores de Alcalá,



- Al acto de presentación asistieron el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, y el presidente de CORREOS, Juan Manuel Serrano, entre otros

los Arzobispos de Toledo, cuyo edificio fue pasto de las llamas un mes después de finalizar la Guerra Civil y que destruyó uno de los conjuntos monumentales más bellos de España, con patio y escalera del gran arquitecto renacentista Covarrubias. Si se fijan, debajo de la muralla se aprecian las dos fachadas que manifiestan la grandeza que hubo de tener este excelente conjunto de los más poderosos obispos de España.

Al lado contrario, y en tonos grises, se observan otros dos edificios significativos de Alcalá. Debajo de la universidad, la fachada principal de la Iglesia Magistral que reconstruyera el cardenal Cis-

neros, con su esbelta torre y capitel rasgando el azul celeste. En el lado extremo, el que simbolizaría el oriente, la fachada romana del Colegio de la Compañía de Jesús, con su frontón triangular, y sus órdenes clásicos señalando su elegancia. Las pirámides estilizadas, símbolo de la eternidad en el cristianismo, señalan los ángulos exteriores. En definitiva, todo un grupo evocador de las esencias de esta ciudad madrileña llena de santos, médicos, escritores famosos y que fue cuna de la máxima figura de la literatura española, Miguel de Cervantes.

Alcalá y la filatelia. CORREOS ha emi-

tido otros dieciséis sellos que están relacionados con Alcalá de Henares. El último, se presentó además en esta ciudad, y estaba dedicado al V Centenario del fallecimiento del Cardenal Cisneros, personaje que ya fue protagonista de una emisión filatélica del año 1963, dentro de una serie denominada "Personajes Españoles", en una edición calcográfica donde aparecía su retrato mostrado de perfil según el retrato del maestro escultor Felipe Bigarny (maestro escultor y tallista nacido en Borgoña, Francia). Otro de los más recientes presentados en Alcalá de Henares (2017) es el dedicado a José María Gallego y Julio Rey, más conocidos como Gallego y Rey, dos de los más grandes humoristas gráficos de nuestro país. Un año antes, en 2016, se hizo en esta localidad el acto de entrega de los premios de la se-

gunda edición del concurso de diseño de sellos 'Disello', acto que se realizó en la conocida Casa de la Entrevista, donde también se expusieron las obras que participaron en el mismo. En aquella ocasión, la temática del concurso estuvo dedicada al IV Centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes. La ciudad de Alcalá de Henares también fue motivo de una emisión filatélica en el año 2001, protagonizando una Hoja Bloque dedicada a la declaración de patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO. Asimismo, en 1994 se emitió un efecto dedicado al VII Centenario de la Universidad Complutense.

Muebles de Cocina MaBeral



Cocinas, Baños, Electrodomésticos

Feliz Navidad

C/ Jose María Pereda, 5 28806 Alcalá de Henares
Telf.: 91 879 60 33 - www.cocinasmaberal.com

PERSONALIZAMOS TU COCINA

NUEVA REPOBLACIÓN EN EL MONTE DE LOS CERROS

Sin duda, todas las administraciones deben comprometerse a frenar el Cambio Climático, porque si éste no se mantiene por debajo de 1,5 grados centígrados, eso supondría, entre otras cosas: que el nivel del mar subiría 10 cm más de lo esperado, desplazando a más 10 millones de personas, la pesca a pequeña escala desaparecería, habría más incidencia de enfermedades como la malaria o el dengue, aumentarían los incendios, se aceleraría aún más la pérdida de biodiversidad y cientos de millones de personas caerían en riesgo de pobreza.



Según Alberto Egido, concejal de Medio Ambiente y Movilidad, **"A pesar de que el calentamiento global ya está en una situación muy preocupante y casi límite, la buena noticia es que parar el Cambio Climático está en nuestras manos, y la ciudadanía y las administraciones tenemos que hacer todo lo posible por ello, nuestra subsistencia como especie depende de nuestras decisiones individuales y colectivas"**.

El Monte de Utilidad Pública de Los Cerros, uno de los espacios naturales más emblemáticos de la ciudad, acoge una nueva repoblación con especies propias de dicho entorno.

Sin duda, Los Cerros constituyen un espacio único y característico por la presencia de múltiples ecosistemas con buena representación como los cortados, los cantiles, la vega, zonas yesife-

ras, el pinar, etc. Además es referencia para las ciudadanas y ciudadanos de Alcalá que los visitan para recorrer las diferentes sendas y rutas acondicionadas, y que forman parte de los programas que se ponen en marcha anualmente dentro del Plan de Educa-

ción Ambiental de la Concejalía de Medio Ambiente, todo ello con el objetivo de dar a conocer el importante patrimonio natural de la Ciudad. Asimismo dentro de esta programación se realizan numerosas actividades en el Aula de la Naturaleza dirigidas al público familiar. Otra de las iniciativas que se desarrollan son las actividades de voluntariado ambiental, y que se dirigen a la mejora del entorno con la realización de plantaciones populares en la zona bautizada como el "Bosque de los voluntari@s".

En el marco de esta nueva repoblación, se están plantando unas 9.500 unidades de árboles, entre los que se pueden encontrar pinos, encinas, coscojas o pistaceas, buscando reintroducir y consolidar las especies autóctonas de la zona.

"UN PATRIMONIO DE CUENTO" Sesiones de narración oral para celebrar el XX Aniversario de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad



Con motivo del XX Aniversario de la declaración de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, el Ayuntamiento seleccionó los mejores cuentos para descubrir espacios singulares de la ciudad a través de la narración oral de la mano del Colectivo Escénico Légoles. Las sesiones estu-

viéron dirigidas a un público familiar, con edad recomendada a partir de 5 años. Las narraciones estuvieron diseñadas para poder disfrutar del entorno del patrimonio de la ciudad, en calles y plazas donde es seguro que hace años se contaron historias que han ayudado a mantener tradiciones de arraigo popular.

EL AYUNTAMIENTO RECUERDA QUE ESTÁ PROHIBIDO LANZAR PETARDOS

Un año más, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares trabaja porque estas próximas fiestas navideñas, la alegría de las celebraciones, sea compatible con el normal desarrollo de la vida cotidiana.

Con la finalidad de no causar molestias a las personas, en especial a los más pequeños y a los mayores, e igualmente evitar perturbaciones a los animales de compañía y silvestres, en cumplimiento al artículo 52.b de la Ordenanza Municipal para Fomentar y Garantizar la Convivencia Ciudadana en el espacio público de Alcalá de Henares, se recuerda que: Queda ter-



minantemente prohibido el uso o lanzamiento de artificios pirotécnicos definidos en la legislación sectorial aplicable, sin autorización municipal, en el término municipal de Alcalá de Henares. Las infracciones serán sancionadas económicamente con multas de hasta 750 € sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que puedan derivarse de los hechos. Para lograr una buena convivencia es necesaria la colaboración de la ciudadanía en estas próximas fiestas, recuerda: que las demás personas no tengan que pagar tu falta de civismo.

"El dinero de la calefacción y del aire acondicionado se escapan por las ventanas"

EN 1 SEMANA TUS VENTANAS A MEDIDA EN ALUMINIO LACADO BLANCO (para retirar de taller)

Ventanas PVC*

¡¡Cierre las ventanas y olvidese del mundo!!

| Alto | Ancho | | |
|-------|-------|-------|-------|
| | 1.000 | 1.200 | 1.400 |
| 1.000 | 413€ | 442€ | 475€ |
| 1.200 | 438€ | 464€ | 516€ |
| 1.400 | 457€ | 494€ | 552€ |

¡¡Vidrio 42m/m con doble cámara gas Argón!!
Cajón de PVC lama térmica de Aluminio

(*) Infórmese también de otros sistemas de PVC más económicos

VENTANAS DE MÁXIMA EFICIENCIA ENERGÉTICA
Infórmate de NUESTRAS OFERTAS EN VENTANAS

Ventanas Aluminio Correderas

| Alto | Ancho | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 1.000 | 1.200 | 1.400 | 1.500 | 1.600 |
| 1.000 | 184€ | 196€ | 207€ | 214€ | 220€ |
| 1.200 | 196€ | 208€ | 219€ | 226€ | 232€ |
| 1.400 | 208€ | 220€ | 231€ | 238€ | 244€ |

Ventanas correderas con vidrio 42m. Precio con acido en blanco.

Ventanas RPT (Rotura Puente Térmico)

| Alto | Ancho | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 1.000 | 1.200 | 1.400 | 1.600 |
| 1.000 | 300€ | 300€ | 300€ | 300€ |
| 1.200 | 300€ | 300€ | 300€ | 300€ |
| 1.400 | 300€ | 300€ | 300€ | 300€ |

Señal P+SE de garantía de calidad. Precio con acido en blanco con persianas de aluminio. Para más información contacta con nosotros en el teléfono 918 876 597.

Más de 20 años de experiencia

Teif.: 918 876 597
916 730 935

C/ Serviz Galiana 9-D. Covadonga
carramientos@cyjmoreno.com

Carramientos J. Moreno
ALUMINIO Y PVC



El Ayuntamiento informa:

Prohibición del uso y/o lanzamiento de artificios pirotécnicos

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares recuerda a la ciudadanía la necesidad de compatibilizar, especialmente durante las próximas fiestas navideñas, la alegría de las celebraciones con el normal desarrollo de la vida ciudadana. Con la finalidad de no causar molestias a las personas y evitar asimismo perturbaciones a los animales domésticos y silvestres, y en cumplimiento al artículo 52.b de la Ordenanza Municipal para Fomentar y Garantizar la Convivencia Ciudadana en el espacio público de Alcalá de Henares:



Queda terminantemente prohibido el uso o lanzamiento de artificios pirotécnicos definidos en la legislación sectorial aplicable, sin autorización municipal, en el término municipal de Alcalá de Henares.

Las infracciones serán sancionadas económicamente con multas de hasta **750 €**, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que puedan derivarse de los hechos.

El Ayuntamiento espera una respuesta positiva y la colaboración de toda la ciudadanía en el cumplimiento de la normativa municipal citada, logrando que las fiestas navideñas trascurren de una manera apacible.

gracias por colaborar

Que las demás personas no tengan que pagar tu falta de civismo



EL AYUNTAMIENTO VA A ERIGIR UN MONUMENTO EN RECUERDO A LAS VÍCTIMAS DE ETA QUE HAN TENIDO RELACIÓN CON ALCALÁ DE HENARES

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha iniciado los trámites para realizar un reconocimiento a las víctimas mortales de ETA que han tenido relación con Alcalá de Henares. El Consistorio documentó las víctimas relacionadas con nuestra ciudad en función de tres criterios:

- Personas asesinadas por ETA nacidas en Alcalá
- Personas asesinadas por ETA en Alcalá de Henares
- Personas asesinadas por ETA que vivían en Alcalá de Henares en ese momento.

Fruto de esa investigación realizada por el Ayuntamiento, se elaboró un documento que fue remitido a la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, que procedió a corroborar los datos allí recogidos y a contactar con los familiares para consultar sobre esta cuestión y tener así su consentimiento para poder ser contactados por el Ayuntamiento. El resultado de todo este trabajo fue presentado por el alcalde a la Junta de Portavoces de los Grupos Políticos Municipales, con la idea de que esta propuesta sea aprobada por unanimidad y culmine con la instalación de un monumento de recuerdo a las víctimas de ETA. En los próximos días se contactará con los familiares, y en las próximas semanas se decidirá el lugar donde se establecerá este monumento, buscando el máximo consenso.



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares

Según el alcalde complutense, Rodríguez Palacios, "se trata de un reconocimiento que desde el Ayuntamiento de Alcalá queremos hacer a las víctimas del terrorismo de ETA que tuvieron una relación estrecha con nuestra ciudad. Es imprescindible que Alcalá no olvide a las personas que murieron por la barbarie terrorista que nos golpeó en España durante tantos años. Hoy en día, cuando afortunadamente ya no sufrimos el terrorismo de ETA, es el momento de dejar constancia de lo que fue y de recordar a los que fueron sus víctimas antes de ser derrotados por la Democracia".

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, la concejala de Cultura, María Aranguren, y la concejala de Participación y del distrito IV, Laura Martín, visitaron las instalaciones de la nueva biblioteca del Centro Cultural La Galatea. Rodríguez Palacios afirmó que la visita a esta nueva biblioteca que abre sus puertas es "una buena noticia para el barrio de Espartales y para la ciudad pues es la octava biblioteca de Alcalá de Henares en este caso en un barrio joven, con estudiantes, que demandaba esta biblioteca dotada con 7.000 volúmenes, que ya están a disposición de los vecinos y vecinas con la posibilidad, además, de pedir cualquier libro disponible en los fondos bibliográficos de la Comunidad de Madrid. La sala está atendida por un personal profesional a disposición de los usuarios. En definitiva, un compromiso cumplido de este equipo de Gobierno con este barrio de Espartales". Aranguren, por su parte, hizo hincapié en la importancia de

El barrio de Espartales dispone ya de una nueva biblioteca pública

- Cuenta con un fondo bibliográfico compuesto por 7.000 volúmenes



"apostar por el crecimiento de la red de bibliotecas municipales para poder llegar a todos los usuarios de la ciudad y facilitar así el acceso a la lectura y a la consulta en un espacio cercano en cada distrito. Hasta este nuevo espacio llegarán también las actividades que se realizan en el resto de bibliotecas de la ciudad, como son los cuentacuentos o los exitosos cuentos en inglés del ciclo Culture Visits Neighborhoods". El horario de esta nueva biblioteca del Centro Cultural La Galatea, ubicado en la calle Emilia Pardo Bazán, será de 17:00 a 21:00 horas. Además cuenta con dos ordenadores de consulta y un total de 44 puestos de lectura distribuidos en dos espacios diferenciados para público infantil y adulto. Laura Martín recordó que no había biblioteca en el distrito IV, "era una reivindicación histórica en este barrio. El horario de préstamo será exclusivamente por la tarde pero la sala estará abierta en horario de mañana y tarde".

ALCALÁ DE HENARES ABRE PARA "JUGAR EN NAVIDAD" LOS COLEGIOS PÚBLICOS LA GARENA, FRANCISCO DE QUEVEDO Y DOCTORA DE ALCALÁ

La Concejalía de Educación de Alcalá de Henares vuelve a poner en marcha durante las vacaciones escolares de Navidad el programa "Abierto para jugar", con la apertura del CEIP La Garena (C/ Arturo Soria, 3), el CEIP Francisco de Quevedo (C/ San Vidal, 8), y el CEIP Doctora de Alcalá (C/ Pedro Sarmiento de Gamboa, 11). Los niños y niñas matriculados en educación infantil y primaria de la ciudad podrán realizar en ellos actividades lúdicas, culturales, creativas y deportivas adaptadas a sus edades. Los días de apertura serán el 26, 27 y 28 de diciembre de 2018, así como el 2, 3 y 4 de enero de 2019, en horario general de 9 a 14 horas, a un precio de 6€ diarios, que se incrementará si se suman los servicios de desayuno y comida en 3€ y 6€ respectivamente. También existe la posibilidad de entrada desde las 7:30 horas, y de salida hasta las 16:00 horas. Hay 60 plazas disponibles, que se adjudicarán por riguroso orden de inscripción. Las inscripciones se pueden realizar en la página web www.spsociales.com hasta el 17 de diciembre.

tura serán el 26, 27 y 28 de diciembre de 2018, así como el 2, 3 y 4 de enero de 2019, en horario general de 9 a 14 horas, a un precio de 6€ diarios, que se incrementará si se suman los servicios de desayuno y comida en 3€ y 6€ respectivamente. También existe la posibilidad de entrada desde las 7:30 horas, y de salida hasta las 16:00 horas. Hay 60 plazas disponibles, que se adjudicarán por riguroso orden de inscripción. Las inscripciones se pueden realizar en la página web www.spsociales.com hasta el 17 de diciembre.



**30 Años
Confiándonos
Su Sonrisa**

C/ Licenciado Madrid, 2 - Bajo C
28802 ALCALÁ DE HENARES

**Teléfono:
91 889 46 17
601 006 267**

GABINETE DENTAL

**Empastes - Ortodoncia
Odontopediatria
Cirugía e Implantes
Prótesis - Limpieza Bucal**

Tratamientos sin Dolor

Presupuestos Gratuitos

Big Picnic celebró el día de la “Madre Terra”



Big Picnic es un proyecto mundial puesto en marcha por Slow Food con vistas a crear redes entre quienes forman parte de la cadena alimentaria. Centra su atención en las personas productoras de alimentos, a fin de hacer realidad una nueva lógica agroalimentaria de mayor respeto hacia las personas y hacia la tierra, que permita preservar el gusto y la biodiversidad de los alimentos. Para concienciar a la población europea y africana de la seguridad alimentaria, nace este proyecto, en el que cerca de una veintena de organismos científicos, sociales y culturales, de 12 países europeos y uno africano, persiguen sentar en torno a una gran mesa a la ciudadanía de a pie, científic@s, responsables políticos y representantes del sector alimentario, entre otros, para compartir ideas sobre la soberanía alimentaria, uno de los retos más urgentes a los que se enfrenta nuestro planeta.

El Real Jardín Botánico Juan Carlos I, ubicado en el Campus de la Universidad de Alcalá, participó en este proyecto junto a otros jardines botánicos europeos, universidades, un instituto de arte, ciencia y tecnología, una ONG internacional y una tienda de ciencia. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares a través de su Concejalía de Medio Ambiente, colaboró en este importante proyecto internacional.

En el Día Internacional del Voluntariado, el Ayuntamiento agradece a las personas que dedican su tiempo para mejorar la sociedad

El 5 de diciembre se conmemora el Día Internacional del Voluntariado, una forma de reconocer y agradecer a todas aquellas personas que deciden dedicar su tiempo, su esfuerzo y su conocimiento a proyectos que mejoran la sociedad. Se calcula que en el mundo hay 140 millones de personas voluntarias y si no existieran nos harían vivir en un planeta mucho más oscuro y con muchos más problemas.

Para la concejala de Participación, Laura Martín, **“el voluntariado es mucho más que ocuparse de la subsistencia de las personas en situación de pobreza y en riesgo de exclusión. El voluntariado es sentar las bases de una sociedad en la que se garantice la igualdad. Es proteger el medio ambiente, para que las próximas generaciones puedan proyectar un futuro. Es difundir la cultura y derribar esos muros que impiden demasiadas veces el desarrollo de las personas”**. En Alcalá de Henares son 500 las personas voluntarias que participan y contribuyen con su labor a proyectos de numerosos colectivos y asociaciones. Ayer en la Casa de la Juventud se celebró un acto conmemorativo por el Día Internacional del Voluntariado con la participación de tres colectivos: la Plataforma Bienvenidos Refugiados Alcalá (BRAH), Comité Español de ACNUR y la Asociación KIF KIF. Además, quedó inaugurada una exposición, que permanecerá abierta hasta el 20 de diciembre, en la que se pueden ver dos paneles informativos de la BRAH y KIF KIF, mostrando de manera detallada el trabajo que realizan, y nueve paneles de la exposición de ACNUR “Lo más importante”, en la que podemos leer el testimonio de personas refugiadas. El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Participación,



cuenta con una Bolsa de Voluntariado que tiene entre sus funciones: mediar entre los voluntarios de Alcalá y las distintas entidades y asociaciones que desarrollan proyectos socioculturales; entrevistar y proporcionar destinos a las personas voluntarias; apoyar a la Coordinadora de Asociaciones Solidarias de Alcalá, articularse con Servicio de Voluntariado Europeo: conciertos con Entidades de Acogida; actualizar la Guía de Entidades de Alcalá, ofrecer cursos de formación para voluntarios y entidades y celebrar el Día Internacional del Voluntariado. Las actividades realizadas por la Bolsa del Voluntariado en el periodo septiembre 2017 a junio 2018: 143 usuarios indirectos que no realizan acción voluntaria, 19 asociaciones entrevistadas, 25 derivaciones de voluntarios a entidades sociales de Alcalá, 3261 contactos con asociaciones, contacto con 9 entidades de nueva creación, 53 voluntarios entrevistados, 35 voluntarios destinados, 45 usuarios atendidos a través de internet y 12 personas atendidas con interés en turismo solidario y cooperación al desarrollo. Además se llevaron a cabo dos cursos de formación básica de voluntariado; uno en octubre de 2017 con 25 alumnos; y otro en marzo de 2018, con 19 alumnos.

Plantación popular en el Bosque del Quijote

Con motivo de la celebración del XX Aniversario del reconocimiento de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, el Ayuntamiento de Alcalá quiso dejar un recuerdo vivo en nuestra ciudad. Sin duda uno de los valores que la hizo merecedora de esta distinción fue el de haber sido cuna de uno de los escritores más conocidos y reconocidos a nivel mundial, junto a su valioso patrimonio histórico-artístico.



Miguel de Cervantes es el alcalaíno más conocido fuera de nuestras fronteras, y su obra “El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha”, una verdadera obra maestra que nos hace viajar por nuestra geografía más propia e identitaria. En su viaje, Don Quijote atravesó diferentes en-

tornos naturales y en ellos reconoció especies vegetales propias del entorno que ocupaban. De esta forma, se creó El Bosque del Quijote, en la Avda. de Miguel de Unamuno, conmemorando el Aniversario del nacimiento del escritor, a fin de representar en un espacio verde de Alcalá de Henares aquellas especies arbóreas citadas en El Quijote, como una suerte de homenaje y de inmersión en la obra maestra. Por ello, y para conmemorar el XX aniversario

de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, el Ayuntamiento invitó a la ciudadanía a participar en una plantación en el Bosque del Quijote. Sin duda, un símbolo de la apuesta por la ciudad ahora y para el futuro, reconociendo y valorando lo que nos ha traído hasta aquí.

Nuevo taller de compostaje comunitario y ciencia ciudadana

Alcalá Composta es un programa municipal que busca mejorar la gestión de los residuos y la separación en origen, considerando que son problemas acuciantes para el planeta. Es completamente imprescindible actuar para reducir su producción y, cuando no sea posible, mejorar su reutilización y reciclaje, reduciendo al mínimo su desecho. La materia orgánica generada en los hogares y otras actividades supone más del 50% de los residuos diarios de nuestra ciudad. Se trata de un tipo de residuo aprovechable para lo que se quiere una correcta separación en origen. Así, se reduciría considerablemente en peso y volumen los residuos que acaban en vertedero, cumpliendo además la normativa europea, que limitará drásticamente esta cantidad en los próximos años. En materia de compostaje, se han realizado diferentes iniciativas, como la asociada

a la agroecología de los Huertos Urbanos de la Isla del Colegio.

En este espacio, los residuos generados se depositan en una compostera que permite su transformación en abono para sus propios huertos, cerrando un ciclo natural y evitando su tratamiento como residuos depositados en vertedero. En este sentido y finalizado el curso de maestría compostadora organizado dentro del Proyecto “Alcalá Composta”, se han puesto en marcha 7 nodos de compostaje comunitario en el municipio. El pasado día 9 de diciembre en la Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos ubicada en la calle Eduardo Pascual y Cuellar, 1, tuvo lugar un taller de compostaje comunitario y ciencia ciudadana para aquellas personas interesadas en incorporar esta sencilla práctica de separar en casa los biorresiduos que generamos. La entrada es libre y gratuita.

Laura Martín, concejala de Participación, Ciudadanía y Distritos del Ayuntamiento de Alcalá

“El Reglamento de Participación Ciudadana supondrá un antes y un después en la manera de tomar decisiones en las que participe la ciudadanía”

La concejala nos recibe en el despacho del grupo Somos Alcalá en el ayuntamiento, orgullosa de todo lo que ha conseguido en su área durante estos casi cuatro años de gobierno.

Quijotes.- Empecemos hablando por lo más actual, el programa “La Navidad llega a tu barrio”.

Laura Martín.- Es la tercera edición de este programa, que se desarrolla en colaboración con la concejalía de Infancia y la de Participación Ciudadana y consiste en repartir la fiesta de Navidad. Sigue siendo una fiesta de ciudad, pero la ciudad ha ido creciendo mucho y la oferta de ocio que ofrece el Ayuntamiento no puede que-

rios y voluntarias que hay aquí en Alcalá. En la celebración que comentas la temática elegida para este año giró en torno a la persona refugiada; hay una exposición en la Casa de la Juventud que nos ha donado el Comité Central de ACNUR titulada “¿Qué te llevarías si tuvieras que huir?”, sólo el nombre te encoge el corazón, en fechas como estas también hay momentos para pensar y profundizar en los problemas de la sociedad. También me gustaría poner en valor el trabajo diario de Bienvenidos Refugiados Alcalá y Kif Kif, entidades locales de esta temática, que también han sido protagonistas de este día Internacional de Voluntariado.

la opción de tomar decisiones y de participar llegara a todos y todas las vecinas. Hay 12 consejos de barrios y la ciudadanía puede instar al ayuntamiento a que haga un sondeo sobre una pregunta, promover una iniciativa, es un logro muy importante para la ciudad y para esta concejalía en particular.

Quijotes.- Coméntenos cómo se va a hacer uso de los nuevos paneles informativos.

Laura Martín.- Una de las líneas fundamentales que hemos desarrollado es el fomento y fortalecimiento del tejido social; se ha estado trabajando con un conjunto de herramientas para uso de las asociacio-

mente 40 iniciativas realizadas durante estos años.

Quijotes.- Es usted la presidenta de la Junta Municipal del Distrito IV, hablemos de dos proyectos que mejorarán los servicios prestados en el barrio de Espartaes.

Laura Martín.- Hace unos días inauguramos la Biblioteca Municipal de Espartaes, ubicada en el Centro Cultural La Galatea. Ha supuesto un gran esfuerzo para la concejalía de Cultura y el Servicio de Bibliotecas ha hecho un esfuerzo de reorganización para que la zona más al norte y joven de la ciudad pudiera tener este servicio. Es un barrio en constante



Laura Martín

“Los nuevos paneles informativos y la bolsa de iniciativas servirán para fortalecer el tejido social y desarrollar una mejor relación entre instituciones y vecinos”

“Estoy especialmente orgullosa de proyectos como la transformación del antiguo campo Juan de Austria, que quedará como modelo de transformación y creación de espacios a través de la participación vecinal real”

darse exclusivamente en el centro. Hay muchas actividades infantiles diseñadas por los propios niños y niñas en las Comisiones de Participación Infantil, del área de Infancia, y se promueve otro modelo de consumo donde los niños y las niñas son parte activa y no meros espectadores. Por ejemplo en los cinco concursos de disfraces y sus correspondientes pasacalles, uno por cada distrito, las vecinas y vecinos participantes son protagonistas principales de esta actividad ya que sin ellos no serían viables. Lo cierto es que esperamos aumentar la participación con respecto al año anterior.

La novedad es que la carroza del distrito III, realizada totalmente por una asociación cultural de este distrito, acompañará a los participantes del concurso de disfraces en su pasacalles navideño y los y las peques podrán subirse a dicha carroza, en el resto de distrito.

Quijotes.- Días atrás se celebraba el día del voluntariado, de qué salud goza la bolsa de voluntariado aquí en Alcalá

Laura Martín.- El programa de bolsa de voluntariado es uno de los más consolidados en sus 20 años de existencia. Hace dos años se trasladó de la concejalía de Juventud a la de Participación, algo que ha servido para reforzar más si cabe la importancia del papel de los 500 volunta-

Quijotes.- ¿En qué punto se encuentra el Reglamento de Participación Ciudadana?

Laura Martín.- Estamos en la última fase. El 10 de octubre se hizo el pleno de aprobación inicial y estamos en periodo de alegaciones formales, es bueno recordar que el 18 de diciembre es el último día para que los vecinos y vecinas puedan presentar vía registro alegaciones a ese texto.

Es importante remarcar que no vale con mandar un email, la solicitud debe estar registrada o bien telemáticamente o bien de manera presencial. Cuando a los técnicos les llegan las alegaciones, valoran su viabilidad, se realizará un pleno final para la aprobación o no de cada una de las alegaciones para introducirlas en el texto final. El texto actual se encuentra en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento, aunque cualquier vecino o vecina puede pasarse por la concejalía para llevarse este documento impreso.

Quijotes.- ¿Qué va a suponer la aprobación de este texto?

Laura Martín.- Va a ser un antes y un después porque adaptará la norma municipal a una nueva forma de entender la participación: nuevos mecanismos y herramientas con una participación más descentralizada con los consejos de barrio, porque era necesario crear órganos de participación más pequeños para que

nes y una de esas herramientas para difundir y dar a conocer sus actividades son los paneles municipales. La vía para hacer uso de estos paneles es la siguiente: se manda la información a la concejalía de Participación, se hace una agenda social organizando los eventos a comunicar y luego serán los conserjes de los colegios los que lo cambien cada 15 días esta información. Esta herramienta la podrán utilizar todas las entidades sin ánimo de lucro de la ciudad. Se han instalado veinte paneles informativos en diferentes colegios públicos de tal forma que quedan cubiertos todos los barrios de la ciudad.

Quijotes.- La Bolsa de Iniciativas es otra herramienta que ayuda a las entidades a desarrollar proyectos puntuales.

Laura Martín.- Así es, otro programa que existe para fortalecer el tejido social es la Bolsa de Iniciativas, a través de la cual se intenta unificar el apoyo a asociaciones o entidades para poner en marcha sus propias iniciativas: colaboraciones como apoyo en la difusión, préstamos de material municipal, ayuda en el diseño de imagen, ayuda en los trámites administrativos. En la página web del ayuntamiento se puede encontrar el proceso a seguir para que cualquier asociación pueda optar a este programa y una memoria explicativa de las aproximada-

crecimiento y hacía falta tener un lugar de socialización, además las bibliotecas son la piedra angular de la cultura. Era un servicio perseguido por los vecinos y vecinas durante muchos años. Espartaes es un barrio con mucha potencialidad y hay que dotarlo de servicios. Otro servicio que mejorará la vida de las personas del distrito es la ampliación de la línea de autobús 227 a los fines de semana. Desde la Concejalía de Movilidad, que dirige Alberto Egido, se ha estado negociando con el Consorcio de Transportes y por fin la línea 227 desde el día 15 de diciembre va a estar activa los fines de semana, otra reivindicación muy importante porque es la línea que une de forma más directa la zona norte de la ciudad con el hospital y con Madrid.

Quijotes.- Ahora que quedan pocos meses para finalizar la legislatura, háganos una valoración de lo conseguido por esta concejalía.

Laura Martín.- Estos cuatro años han sido una aventura muy bonita que ha servido para consolidar algo muy importante, el hecho de darle a todos los alcalaínos la posibilidad de participar realmente en los procesos de transformación de la ciudad. Estoy orgullosa de proyectos como el nuevo Parque Juan de Austria, que pasará como modelo de la participación ciudadana.

ALCALÁ DE HENARES DESTACA NUEVAMENTE POR EL COMPROMISO DE SU CIUDADANÍA

Una vez más el Ayuntamiento de Alcalá de Henares agradece el esfuerzo realizado por todas las ciudadanas y ciudadanos que han demostrado su compromiso con el medio ambiente colaborando con el reciclaje de los residuos.

La separación en origen de los residuos es clave para mejorar su posterior reciclaje, algo que los habitantes de Alcalá demuestran respaldar con los datos de reciclaje que maneja Ecoembes respecto a las fracciones de plásticos y papel y cartón.

Para promover estas actitudes sostenibles, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, ha puesto en marcha campañas de concienciación e información y ha puesto a disposición de la ciudadanía contenedores accesibles y adecuados para la recogida selectiva de los residuos que han separado en sus hogares. Actualmente se recogen de forma separada los residuos de envases, el papel y cartón, el aceite usado vegetal de origen doméstico, ropa y calzado y fracción resto, además de los residuos peligrosos que se pueden depositar tanto en el punto limpio fijo como en los puntos limpios móviles que recorren todas las semanas los diferentes distritos de la ciudad.

Los datos facilitados por Ecoembes muestran que se han mejorado las tasas de reciclaje, habiéndose incrementado las cantidades recogidas de plásticos y de papel y cartón. Desde el año 2014 hemos separado casi un 15% más de envases ligeros y plásticos. Además las campañas informativas sobre reciclaje van llegando a la ciudadanía, ya que cada vez reciclamos mejor: en 2014 generábamos un 38,11% de impropios (residuos que tendrían que ir en otro contenedor) y en 2018 hemos pasado a un 30,5%. En cuanto al papel hemos pasado de reciclar 10,72 kg por habitante y año a 16,14 kg, un espectacular aumento del más del 50%, por lo que en 2018 vamos a reciclar 1,1 millón más de kilogramos de papel que en 2014. Estas mejoras en las

presta el Ayuntamiento a toda la ciudadanía. La renovación de los contenedores también ha colaborado a este aumento de las tasas de reciclaje, ya que son más accesibles, antirrobo y se están tratando de disponer de forma que en todas las islas de contenedores donde sea posible haya po-



Alberto Egido, concejal de Medio Ambiente de Alcalá de Henares

sibilidad de depositar fracción resto (contenedor de tapa verde), envases ligeros (amarillo), papel (azul) y vidrio (iglús verdes). El próximo e importante reto es reducir la materia orgánica que se desecha dentro de la bolsa de fracción resto, ya que desde la Unión Europea ya han marcado plazos para ello. Próximamente y en función de los resultados de la experiencia de compostaje comunitario que se está llevando a cabo, también se podrán encontrar algunos contenedores para depositar la fracción orgánica (marrones).

No tenemos más alternativa que hacer que nuestra presencia en la Tierra sea sostenible, ya que no hay un planeta B, por lo que todas las personas debemos hacer lo que esté en nuestras manos para conse-

| EVOLUCIÓN DE LA RECOGIDA DE ENVASES Y PAPEL CARTÓN | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| EE.UU. | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018** | 2018 18 | 2018 18 (%) |
| kg/año | 1.297.900 | 1.340.280 | 1.458.540 | 1.570.880 | 1.874.140 | 476.240 | 14,02 |
| Población | 207.147 | 203.043 | 202.915 | 204.109 | 205.751 | 1.386 | 0,67 |
| kg/habitante | 7,640 | 7,645 | 7,245 | 7,749 | 9,103 | 2,413 | 14,29 |
| Importe (sin IVA) | 571.235 | 579.275 | 632.936 | 650.249 | 690.332 | 119.117 | 20,85 |
| Importe (con IVA) | 678.315 | 677.025 | 746.274 | 775.173 | 759.657 | 131.029 | 20,80 |
| Papel cartón | | | | | | | |
| kg/año | 2.290.648 | 2.261.760 | 2.251.287 | 2.208.144 | 1.190.751 | 1.180.303 | 69,56 |
| Población | 207.147 | 203.043 | 202.915 | 204.109 | 205.751 | 1.386 | 0,67 |
| kg/habitante | 11,277 | 11,374 | 11,299 | 10,869 | 5,836 | 5,629 | 50,52 |
| Importe (sin IVA) | 93.278 | 94.005 | 81.785 | 82.813 | 111.638 | 18.360 | 19,88 |
| Importe (con IVA) | 102.005 | 103.405 | 89.963 | 91.043 | 122.801 | 20.156 | 19,68 |
| Importe por reciclar | 2.197.423 | | | | 807.167 | 151.225 | 20,80 |

cantidades de envases y papel reciclados, no sólo suponen un enorme beneficio medio-ambiental, sino que también han supuesto que hemos pasado de ingresar 730.942 € en 2014 por el pago de Ecoembes por estos materiales a ingresar 882.167 €, es decir 151.225 €, que van a poder revertirse en una mejora en los servicios que

guir vivir en el mejor planeta posible, y legar a las generaciones futuras un planeta plenamente habitable en el que vivir, como así lo hicieron con nosotr@s. Los tiempos cambian, las preferencias cambian, pero lo que no debe perderse es el respeto por aquello que nos sustenta, la Naturaleza.

RECOGIDA DE RESTOS VEGETALES DE ORIGEN DOMICILIARIO

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en el marco del Servicio de Recogida de Residuos y Limpieza Viaria, procede a la recogida de restos de vegetales de podas de los particulares, poniendo a disposición de éstos el Punto Limpio Municipal (hasta 100 litros), sito en el Camino de la Esgaravita, como una recogida en puntos próximos a las viviendas en los días y horarios autorizados. En este sentido, se recuerda que sólo se procede a la recogida de estos residuos los Lunes y los Martes, no festivos, de 21 a 22 horas del día previo, según el siguiente detalle: **LUNES: Ciudad 21, Parque de La Garena y zona de Av. de Meco. / MARTES: Zona de Espartales y el Ensanche (calles Ramón M^o del Valle Inclán, Morata de Tajuña).**

Los restos se depositarán junto al contenedor dentro de bolsas, evitando ensuciar el entorno y sin impedir el paso de peatones o vehículos. Los depósitos

de residuos de poda sin observar estas condiciones o fuera de los horarios o días previstos, serán considerados infracciones a la normativa municipal, pudiendo ser este hecho sancionado hasta 1.500 euros. El objetivo es que la convivencia en la ciudad sea siempre la mejor posible, por lo que desde el Ayuntamiento se solicita la colaboración de tod@s l@s vecin@s para que los espacios públicos ofrezcan su mejor cara. Sin duda la labor que el Ayuntamiento realiza para la limpieza y recogida de residuos es fundamental, además de ser objeto de mejora continua. Pero esta labor no es suficiente si no se cuenta con el respaldo de la población. Por ello el Ayuntamiento pone en marcha periódicamente campañas de información y sensibilización, para evitar el deterioro de los espacios públicos y mejorar su aspecto durante más tiempo.

Celebración del XXIV aniversario de GRUTEAR



La concejala de Salud, Diana Díaz del Pozo, junto a los integrantes de GRUTEAR, Grupo de Terapia de Antiadicciones Rehabilitadora, en la celebración de su XXIV Aniversario que tuvo lugar en El Olivar

ARAFYV y ASAYAR CONMEMORARON, CONJUNTAMENTE POR PRIMERA VEZ, EL "DÍA MUNDIAL SIN ALCOHOL"



Después de varias reuniones y llamadas telefónicas entre ambos Presidentes de las asociaciones, Mariano Sanz (ARAFYV) y Óscar Espartosa (ASAYAR), decidieron conmemorar

conjuntamente, por primera vez en Alcalá de Henares el "Día Mundial sin Alcohol" Para esta fecha tan señalada para ambas asociaciones, tuvieron lugar varias actividades.

Entrevista a Teo López, responsable Alcalá Eco Energías

ALCALÁ DE HENARES CONTARÁ CON LA MAYOR RED DE CALOR URBANA DE ESPAÑA BASADA EN ENERGÍAS RENOVABLES

Alcalá Eco Energías abastecerá de agua caliente a más de 15.000 viviendas y empresas en la ciudad de Alcalá de Henares. Con una inversión de más de 35 millones de euros, surge para transformar el modelo energético de la ciudad a través de la eliminación del uso de combustibles fósiles y de la utilización de energías renovables. Un proyecto que, además, reportará importantes ventajas económicas a los vecinos de Alcalá de Henares.



Teo López, responsable Alcalá Eco Energías

Quijotes.- Háblenos detalladamente del proyecto. ¿Qué aspectos principales resaltaría de Alcalá Eco Energías?

Teo López.- Alcalá Eco Energías nace con una meta muy clara: transformar el modelo energético de nuestra ciudad. Para llegar hasta ella, nos basamos en dos pilares fundamentales. En primer lugar, la desaparición y eliminación del uso de combustibles fósiles altamente contaminantes; y, en segundo lugar, el fomento y desarrollo de una economía baja en carbono mediante la utilización de energías renovables. Este proyecto plantea una solución real a una situación que, como ya indicaba el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de la ONU, en un informe publicado el pasado 8 de octubre, “se necesitan cambios de gran alcance y sin precedentes en todos los aspectos de la sociedad” y este es nuestro compromiso, ofrecer un suministro energético limpio y económico.

Quijotes.- ¿Quiénes serán los beneficiarios de este proyecto?

Teo López.- La ciudad y sus vecinos. En lo que se refiere a Alcalá de Henares, estamos hablando de una inversión de más de 35 millones de euros que traerá consigo la generación de empleo. Según nuestros cálculos, estimamos unos 50 puestos de trabajo permanentes y más de 100 durante el periodo de construcción de la central y su canalización. Pero no solo

podemos hablar de beneficios económicos, está el tema medioambiental dado que Alcalá Eco Energías conlleva una ciudad más limpia y a la vanguardia en cuanto a energías renovables y eficiencia energética se refiere. Lo que a su vez repercute en la salud y calidad de vida de las personas. En cuanto a los vecinos, sin duda, son los que mayor provecho y rentabilidad pueden sacar de él. Alcalá Eco Energías les ayudará a ahorrar hasta un 35% en sus facturas de calefacción y agua caliente sanitaria. A esto habría que sumarle la revalorización de sus viviendas, dado que obtendrán el máximo nivel de calificación energética. Además se ganará en seguridad por la ausencia de mantenimiento de calderas de los inmuebles.

Alcalá Eco Energías es un innovador proyecto que posicionará a la ciudad de Alcalá de Henares a la vanguardia de la eficiencia energética convirtiéndola en un referente y ejemplo a seguir, tanto a nivel nacional como internacional. De hecho, ya estamos en conversaciones con otros ayuntamientos que han mostrado interés por el proyecto y están valorando replicarlo en sus municipios.

Quijotes.- Cuentan con una inversión superior a los 35 millones de euros. ¿Cree que el concepto del proyecto está siendo apoyado?

Teo López.- Absolutamente. No debemos olvidar que Alcalá Eco Energías responde a una necesidad imperiosa de transformar nuestro modelo energético. Todo tipo de instituciones, tanto internacionales como nacionales, están exigiendo que se tomen medidas y, como todos sabemos, penalizando la contaminación o premiando la “no contaminación”. Un proyecto como el nuestro, totalmente viable, en Europa ya hay más de 5.000 district heatings, responde a esta necesidad. De hecho, Alcalá Eco Energías ha sido elegido por el Ministerio para la Transición Ecológica como Proyecto Clima, lo que es una muestra de confianza. Esto, a su vez, significa que el Estado se compromete a comprar las reducciones verificadas de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que se eviten en la ciudad y que estimamos en unas 32.000 toneladas año.

Quijotes – Recientemente estuvieron en el Parador de Alcalá de Henares ¿qué objetivo tenía el encuentro que celebraron allí?

Teo López.- El principal objetivo del encuentro era la presentación del proyecto a nuestros vecinos, especialmente administradores de fincas y presidentes de comunidades. Para ello contamos con el apoyo y la participación de instituciones, asociaciones y empresas como la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica, la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Alcalá de

15.000 viviendas y edificios tanto públicos como privados de la ciudad.

Quijotes.- Para que los vecinos puedan entender, ¿qué mejoras ofrecen con respecto a los sistemas de calefacción que puedan estar utilizando, principalmente gas o gasoil?

Teo López.- Estamos hablando de mejoras de diferentes tipos. Quizás, la que más llama la atención porque afecta directamente al bolsillo sea la económica. Nuestra energía no está sujeta a la fluctuación del mercado, es un precio fijo indexado al IPC. Además, no hay costes de manteni-

“Nuestro proyecto ayudará a los vecinos de Alcalá de Henares a ahorrar hasta un 35% en sus facturas de calefacción y agua caliente sanitaria”

Henares, la Asociación Española para la Promoción de la Industria Termosolar, EBioN y Acciona Ingeniería.

Quijotes.- ¿En qué fase estamos del proyecto?

Teo López.- El proyecto está ya en una fase muy avanzada, de hecho ya hemos comprado los terrenos donde se ubicará la central y prevemos que esté operativa a finales del próximo año junto con la canalización necesaria para el suministro a los vecinos de la primera fase de comercialización (El Val, Los Nogales y la Estación). Alcalá Eco Energías suministrará agua caliente sanitaria y calefacción a más de

miento de calderas ni de instalación ni reposición. Según nuestros cálculos, estamos hablando de una reducción de hasta un 35% en la factura. Otra de las diferencias radica en el poder calorífico del sistema, las pérdidas de calor son prácticamente inexistentes y solo se paga por la energía real consumida. También los niveles de seguridad en los cuartos de calderas son mayores. No existe ningún tipo de riesgo. A todo esto debemos sumarle lo que hemos comentado previamente, no menos importante, la reducción de los niveles de contaminación que repercute directamente en nuestra salud.



Aquellos vecinos interesados en conocer más en detalle el proyecto y los beneficios que reportará, pueden contactar con Alcalá Eco Energías a través de la página web: www.alcalaecoenergias.com

VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS

ALCALÁ EMPRENDE

Plazo de presentación de las candidaturas
hasta el 29 de diciembre



Alcalá Desarrollo



A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaldeladenares.es

Nuevos paneles informativos para divulgar actividades de asociaciones e información de servicios municipales

El Ayuntamiento ha puesto en marcha un nuevo soporte informativo para la ciudadanía que consiste en la instalación de 25 paneles, veinte junto a colegios y cinco en las juntas municipales. En los veinte paneles informativos ubicados en los CEIP se ofrecerá información acerca de actividades públicas que lleven a cabo colectivos complotenses que cumplan los criterios que ha establecido la Concejalía de Participación..

El proyecto se enmarca en la política municipal dirigida a la participación social, así como la información acerca de servicios municipales que ahondará en la política de atención ciudadana del Ayuntamiento. Los paneles de las juntas contarán exclusivamente con información de servicios municipales.

Para la concejala de Participación, Laura Martín, *“es una herramienta muy útil, porque tenemos una ciudad viva y con gran dinamismo socio-cultural, donde la participación de la ciudadanía a través del tejido asociativo y otras formas organizativas busca causas para la divulgación de sus actividades de acción social, de interés cultural, de eventos lúdico festivos y campañas de promoción que son de interés para la ciudadanía; así que abrimos una puerta para comunicar todas esas actividades a la ciudadanía”*.

Para el concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, *“los paneles municipales van a suponer una nueva herramienta de comunicación con los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares. Desde el equipo de Gobierno consideramos muy necesario que los alcalaínos se impliquen en las actividades y eventos que se programan tanto desde el Ayuntamiento de Alcalá como desde el tejido social de la ciudad”*.

La superficie de los paneles municipales colocados junto a los colegios se repartirá en dos mitades; una para información de servicios municipales y la otra para Información de actividades y eventos de entidades sin ánimo de lucro. La concejala de Transparencia, Brianda Yáñez aseguró que *“servirán para informar a las vecinas y vecinos de los servicios municipales, de las novedades que se van*

implementando como la sede electrónica o el pago online de tributos, o de campañas específicas como las de escolarización o subvenciones. Este nuevo soporte informativo va a ayudar a que la información municipal de servi-



cios tenga un mayor alcance y que un mayor número de personas los conozcan”.

Se han establecido una serie de criterios, para determinar el tipo de información de entidades sin ánimo de lucro que puede darse, que son los siguientes:

- La asistencia a la actividad será abierta a toda la población de Alcalá de Henares.
- El evento no puede implicar un coste económico para las personas asistentes, sólo podrán tener coste los eventos de carácter solidario.
- La actividad deberá ajustarse a los principios de la Declaración de los Derechos Humanos.
- La actividad o evento a desarrollar no podrá tener contenido sexista, xenófobo o de incitación al odio.
- La actividad no ha de generar un impacto ambiental perjudicial, implicando esto un uso desmesurado de recursos y una generación excesiva de residuos.
- La actividad o evento no podrá fomentar el maltrato animal, ni implicar un uso lúdico de los animales.
- La actividad a desarrollar tendrá que tener una rentabilidad social para la ciudad de Alcalá de Henares y sus habitantes.
- La actividad a publicar no podrá tener contenido partidista.

EL CENTRO OCUPACIONAL MUNICIPAL “EL MOLINO” INCREMENTA SUS PLAZAS HASTA LAS 90 PERSONAS USUARIAS

El Centro Ocupacional Municipal “El Molino” es un recurso destinado a la atención de personas con discapacidad de carácter intelectual, que les proporciona una atención integral. Mediante programas de capacitación ocupacional se potencia un mayor desarrollo personal, una vida más autónoma y normalizada, así como las condiciones para el mantenimiento de relaciones afectivas relevantes y la creación de otras nuevas. Desde sus inicios ha desarrollado su labor a través de la gestión coordinada entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid con un compromiso estable de ambas instituciones ejecutado a través de Convenios de gestión pública. La gestión municipal se ejecuta a través de la licitación pública del servicio, que actualmente está adjudicada a la Fundación Aldaba. El convenio original, firmado en el año 2000, permitía la atención de las primeras 75 personas con discapacidad que accedieron al Centro, al comenzar su andadura. Desde entonces se ha renovado con diversas modificaciones que han ido incrementando sus servicios: comedor, transporte o programas de Inserción socio laboral. En 2014 se incrementó hasta los 85 usuarios la cobertura existente hasta este momento. En la renovación del convenio para el año 2019, aprobada en la Junta de Gobierno, se incorpora la ampliación de los usuarios que pasan a ser 90, con la financiación de los costes correspondientes al 80% del coste por la Comunidad de Madrid (72) y el 20% con cargo al Ayuntamiento (18). El concejal de Acción Social, Jesús Abad, resaltó la importancia de este centro *“que ha permitido el desarrollo de programas de apoyo a las familias, gestión de la dependencia, actuaciones coyunturales por crisis familiares a través de la intervención conjunta realizada por los técnicos del Centro Ocupacional y de Servicios Sociales. En esta línea hemos promovido actuaciones complementarias vinculadas a este Centro que también facilitan servicios a otros usuarios con diversidad funcional, como el Programa Ta-*

ller de Granja y Huerto, que derrocha creatividad constante y hace del Centro un espacio enriquecedor en el que los animales de la Granja y los productos de la Huerta ofrecen posibilidades de aprendizaje únicas como la preparación de mermeladas, la gestión de productos o la divulgación de actividades para niños como el Taller de incubadoras que permite asistir a los pequeños de escuelas infantiles a la experiencia increíble de ver nacer a los pollitos de la Granja”.

El objetivo del Centro Ocupacional está planteado más allá de la idea de proporcionar la habilitación profesional, el desarrollo personal y la integración social de las personas que acceden al mismo. Se han incorporado de forma ordinaria a sus talleres de jardinería, habilidades de la vida diaria, programas de desarrollo personal y social o de habilidades funcionales y de creatividad, con otras actividades como el teatro, el cine o los numerosos proyectos que se plantean los usuarios y sus apoyos de: técnicos, del director, psicólogo, educadores, cuidadores, maestros de los talleres, monitores, vinculados a la gestora del centro, la Fundación Aldaba, con el apoyo indispensable de las familias y con el empuje de la Asociación de Padres Madres y Tutores del COM, que juntos hacen de cada jornada un nuevo reto a conseguir. Si bien en el periodo de crisis reciente el Ayuntamiento se ha centrado en el esfuerzo de mantener las condiciones y las garantías de calidad de la gestión pública del Centro, en la actualidad y con este Convenio se pretende iniciar una nueva etapa hacia el crecimiento de esta importante dotación social. Se trata de un servicio indispensable para muchos ciudadanos del municipio, que no han podido hasta ahora acceder al mismo por falta de plazas públicas. Es por ello que el nuevo Convenio que entrará en vigor el próximo año 2019 supone la incorporación de 5 nuevos usuarios, chicos y chicas con discapacidad que vendrán a disfrutar y también a enriquecer de las actividades y los programas nuestro Centro Ocupacional.

NOVIEMBRE CERRÓ CON 342 DESEMPLEADOS MENOS EN ALCALÁ DE HENARES

En el mes de noviembre, el paro registrado en el municipio de Alcalá de Henares descendió en **342 personas** respecto al mes anterior, lo que representa una bajada de un **(-2,78 %)**, quedando el total de personas en situación de desempleo en **11.959**. El paro afecta en Alcalá de Henares a **4.685 hombres** y **7.274 mujeres**. Por segmentos de edad, el tramo de entre 25 a 44 años es el tramo donde desciende más el desempleo con una bajada de 151 alcalaínos, representando un descenso del **-3,09 %**. El desempleo en este mes de noviembre baja

sus cifras en los sectores de actividad de Industria, Construcción y Servicios. Porcentualmente la bajada en nuestra ciudad es superior a las producidas en la Comunidad de Madrid y el Estado, ya que el número de parados en la región desciende en **5.921 personas**, lo que supone un **(-1,68 %)** con respecto al mes anterior, situándose así la cifra de desempleados en **345.876 personas**. En cuanto a las cifras nacionales se produce un descenso de **1.836 personas (-0,06 %)** situándose en **3.252.867 personas** las que están en situación de desempleo.

COMUNICADO DE AGRADECIMIENTO DE FAMILIARES Y AMIGOS DE VIRGINIA SANZ

EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 02 de Alcalá de Henares informó a los abogados de Virginia Sanz a petición suya de la firmeza del sobreseimiento y archivo de las diligencias previas 4274/2014, procedimiento conocido como "Operación Flauta", estableciendo la ausencia de responsabilidad penal de Virginia Sanz Jurado, ex Concejala del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Esta "Operación Flauta" provocó la irrupción en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares de fuerzas policiales el día 23 de junio de 2015, con la consiguiente repercusión mediática y alarma social.

Tras esperar durante más de 3 años la finalización de la instrucción iniciada por la infundada denuncia del anterior alcalde Javier Bello, la Juez archiva la causa al no encontrar indicios de criminalidad alguna en la actuación de Virginia al frente de la Concejalía de Festejos. Pese al menoscabo que sufrió en su honorabilidad e imagen pública con motivo de su injusta e innecesaria detención, **deseamos trasladar la inmensa alegría que nos invade a quienes desde el principio confiamos y defendimos su inocencia.** En su auto de 21 folios la Juez entra al fondo de todas y cada una de las cuestiones investigadas, desmontando nítida y contundentemente cualquier sombra de sospecha de la gestión y actuación de Virginia Sanz al frente de la Concejalía de Festejos, destacando las siguientes conclusiones que se recogen literalmente en dicho Auto:

LA CONTRATACIÓN EN EL ÁREA DE FESTEJOS FUE ABSOLUTAMENTE LEGAL.

<<... los procedimientos de contratación del Servicio de Contrataciones artísticas, cabalgatas y otros espectáculos en Alcalá de Henares de los que respectivamente resultaron adjudicatarias las empresas Waiter Music SL y Gutí Producciones SL, la documental obrante en las actuaciones acredita que se cumplieron todos los trámites legales y principios jurídicos que deben informar todo tipo de licitación y en concreto al concurso...>>

NO HUBO EN NINGÚN MOMENTO COHECHO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS NI ENRIQUECIMIENTO PERSONAL:

<<En segundo lugar, ningún indicio de delito de tráfico de influencias (art. 428 CP) se infiere en la adjudicación de los concursos (...) pues no consta relación especial alguna de amistad, parentesco, social o comercial particular entre los Administradores de las empresas Adjudicatarias, (...) y los investigados (...) o cualquier miembro del equipo de gobierno local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en aquel momento ni dato alguno o hecho relevante del que se pudiera intuir o sospechar existencia de actividad que pudiera entenderse dirigida a conseguir determinada resolución mediante influencia de clase alguna ni menos la solicitud u obtención de retribución, favor, dádiva etc., en provecho propio o de un tercero propio del delito de cohecho (art. 419 CP) por cualquiera de los investigados. **Es más, las conclusiones de la investigación patrimonial (3884 A 4284) son claras al indicarse no existir datos extraños en la situación patrimonial de los investigados, la relación entre ingresos y gastos parece proporcionada y los bienes que poseen no son de relevancia o notoriedad ni se aprecian datos relevantes que indiquen la participación en delito de blanqueo.>>**

HUBO UN IMPORTANTE AHORRO PARA LAS ARCAS PÚBLICAS, EN TORNO A LA MITAD DE LO QUE SE VENÍA GASTANDO ANTERIORMENTE, Y LA CONCEJAL SE NEGÓ A ADJUDICARLO DIRECTAMENTE SIN CONCURSO NI LICITACIÓN:

<<... el coste de los festejos con la nueva contratación de pliego único iba a suponer un ahorro, que el primer concurso había quedado desierto resultando obvio que era por lo ajustado del presupuesto hasta el punto que no interesó a ninguna empresa, que existía prisa o urgencia en realizar la



Foto archivo. Virginia Sanz Jurado, ex Concejala del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

contratación pública porque se acercaban las fiestas de Navidad de 2012 y que la investigada Virginia S.J., estaba empecinada en nueva oferta pública con idénticas condiciones (como así reconoció en su declaración judicial) y, con ello, el eventual y más que probable riesgo que quedara nuevamente desierto el concurso...>>

NO HA HABIDO EN MODO ALGUNO PREVARICACIÓN, AL NO HABER ARBITRARIEDAD, NI TRATO INJUSTO NI ABUSO DE PODER:

<<(...) no contiene ninguna ilegalidad ni menos que la mera variación de los artistas implique una modificación o variación sustancial en términos jurídicos, lo cierto es que, en cualquier caso, ninguna de esas conductas constituyen un delito de prevaricación ni menos un delito de coacción. En cuanto al delito de prevaricación y según interpretación del Tribunal Supremo << se utiliza para imponer arbitrariamente el mero capricho de la autoridad o funcionario, perjudicando al ciudadano afectado o a los intereses generales de la Administración Pública en un injustificado abuso de poder", nada de lo cual se ha advertido en las actuaciones llevadas a cabo por la Concejalía de Festejos o equipo de gobierno con ocasión de los hechos investigados.>>

SE RECONOCE QUE LOS CAMBIOS QUE SE INTRODUJERON PARA MEJORAR LOS CONCIERTOS PARA LOS CIUDADANOS FUE SIN SOBRECOSTE PARA EL AYUNTAMIENTO Y QUE ES ALGO LÓGICO Y NORMAL QUE A CAMBIO SE COMPENSARA REDUCIENDO OTROS SERVICIOS, REITERANDO QUE SE GASTÓ LA MITAD QUE EN AÑOS ANTERIORES: <<(...) la circunstancia objetiva del precio tipo del pliego si se tiene en cuenta que equivaldría a la mitad aproximadamente del precio tipo de las adjudicaciones de años anteriores para las tres fiestas principales del año 2013 y que no es

difícil deducir que no resultaba rentable motivo por el que quedó desierto el primer concurso y si se volvía a sacar en las mismas condiciones, la lógica impone que iba a quedar desierto igualmente salvo que se ofrecieran unas condiciones que equilibraran las prestaciones y, si además, se exigieron a la adjudicataria Waiter Music posteriormente unos conciertos de artistas más reconocidos sin variación de cuantía para el Ayuntamiento pero que para la adjudicataria implicaba un coste mayor, ninguna duda suscita que se compensara con la exoneración de algunos servicios.>>

VUELVE A RECORDAR QUE NO HA HABIDO EN MODO ALGUNO PREVARICACIÓN, AL NO HABER ARBITRARIEDAD, NI TRATO INJUSTO NI ABUSO DE PODER, QUE LOS GASTOS FUERON JUSTIFICADOS Y LOS SERVICIOS PRESTADOS:

<<En efecto, debe partirse del hecho de que todos los servicios que abonó el Ayuntamiento no obedecían al mero capricho de los investigados sino que estaban justificados por el deber de remunerar servicios efectivamente prestados por un tercero y evitar el enriquecimiento injusto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares **por lo que no cabe entender que concurra la injusticia y la arbitrariedad que definen el tipo penal de la prevaricación** además que no consta la formulación en forma de los reparos que el órgano interventor pudiera haber hecho, de existir desacuerdo con el fondo o con la forma de los actos, documentos o expedientes antes de la adopción del acuerdo o resolución correspondientes y elevar informe al Pleno para poder suspender un pago.>>

NIEGA TAMBIÉN LA COMISIÓN DE MALVERSACIÓN O ESTAFA:

<<Tampoco concurren los elementos del delito de estafa ni malversación de caudales públicos, especialmente, por no concurrir ánimo de lucro, propósito apropiativo ilícito o acto o conducta relativa a un despojo injusto de los fondos de titularidad pública ni menos un desvío de fondos públicos a beneficio de cualquiera de los investigados.>> <<En consecuencia con todo lo expuesto, (...), no resulta debidamente justificada la comisión de conductas delictivas por lo que procede decretar el sobreseimiento provisional de las actuaciones de conformidad con lo dispuesto en el art. 641.1 de la Lecrim.>> **Queremos agradecer de todo corazón las abundantes muestras de cariño y apoyo recibidos durante más de 3 largos años de amigos, vecinos, conocidos y personas incluso desconocidas, que en todo momento sabían que alguien como Virginia Sanz no podía haber hecho nada de lo que se le atribuía.** Gracias a todas estas muestras de afecto se ha podido hacer más llevadera tan injusta situación. También queremos dar las gracias a los medios de comunicación local existentes por el tratamiento exquisito y respetuoso que hicieron de la noticia, a los que solicitamos encarecidamente que en la medida de sus posibilidades y formatos informativos difundan esta importante noticia para contribuir a restablecer el buen nombre de Virginia. Por último, también pedimos al resto de medios de comunicación que, al igual que en su día se hicieron eco de la noticia de la intervención policial en el Ayuntamiento de Alcalá por la inmotivada e insostenible denuncia de su máximo responsable, el entonces Alcalde Javier Bello, ahora, que se ha aclarado todo tan categóricamente por la justicia, recojan y difundan esta noticia.

Los populares complutenses destacan que el vertido en Valdemingómez es la opción más responsable

Isoldi pide "solidaridad" a Carmena para acoger los residuos de la Mancomunidad del Este

- Según los estudios de la Comunidad de Madrid, el vertedero de Madrid es el que supondría menor coste y menor huella medioambiental.



Tras meses de gestiones y estudios y con el vertedero de Alcalá de Henares muy cerca de colmatarse, el grupo de concejales del PP pide a la alcaldesa de Madrid, Manuela

Carmena, que sea solidaria permitiendo el vertido de la Mancomunidad del Este en Valdemingómez hasta que la nueva planta de Loeches esté lista, en un plazo de, aproximadamente, un año. El concejal del Partido Popular, Marcelo Isoldi, ha señalado que **"la propuesta que ha lanzado la Comunidad de Madrid es la más res-**



ponsable, en la que se contempla que los residuos de la Mancomunidad del Este vayan al vertedero de Valdemingómez, tras la negativa de los municipios del Sur que no tienen capacidad para asumirlo, y teniendo en cuenta que es la opción más razonable en cuanto a distancia, en cuanto a coste, incluso medioambientalmente, el impacto de la huella de carbono también es menor". Isoldi ha declarado que **"se está intentando llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid, que son los titulares de la incineradora de Valdemingómez, y, aunque de momento no ha habido una respuesta oficial, parece que no están siendo muy receptivos".** Para el edil complutense, **"esa solidaridad entre municipios debería existir, máxime teniendo en cuenta que, como la propia Comunidad de Madrid ha avanzado, todo esto sería un periodo transitorio, que no se iría mucho más de un año y toda esa cantidad de residuos que se haya llevado allí, podría volver en la misma cantidad a la nueva planta de tratamiento de residuos que se está ya empezando a construir en el término municipal de Loeches".** **"Hay un problema que resolver por distintas circunstancias - ha declarado el concejal popular - y puede llegar a afectar a la salud pública, y creemos que la menos problemática y la más razonable sería el vertido en Valdemingómez".**

Los populares complutenses celebraron ayer su cena de Navidad con más de un centenar de afiliados y simpatizantes

Ossorio y Serrano manifiestan su seguridad en que el PP recuperará la alcaldía de Alcalá en 2019

• La presidenta de la gestora, Rosa Vindel, destacó el trabajo realizado por el PP de Alcalá en 2018.



Afiliados y simpatizantes del Partido Popular de Alcalá de Henares se reunieron para celebrar su tradicional cena de Navidad, en la que estuvieron presentes el portavoz del Grupo Popular en la Asamblea de Madrid, Enrique Ossorio y el vicesecretario de Organización y Electoral del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, Alfonso Serrano, que quisieron acompañar a los populares complutenses, liderados por la presidenta de la gestora, Rosa Vindel. También estuvieron presentes el vicesconsejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid,

Álvaro Ballarín, la comisionada para las Víctimas del Terrorismo de la Comunidad de Madrid, Ángeles Pedraza, junto a Bartolomé González, diputado autonómico y exalcalde, los concejales del grupo popular en el Ayuntamiento, los miembros de la gestora del PP de Alcalá y concejales de otros municipios. Este año, la cena navideña del PP complutense tenía un marco de celebración añadido con la conmemoración del XX Aniversario de la declaración de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, un logro impulsado por el gobierno del PP de Alcalá en el año 1998. Durante el turno de las intervenciones, la presidenta de la gestora complutense dedicó unas palabras a los

afiliados alcaláinos, a los que recordó el importante trabajo realizado por el partido durante el año que termina **“empezando por la apertura de la nueva sede, la importante presencia en mesas informativas, la creación del programa, que se ha exportado a la regional, Alcalá Calle a Calle e, incluso, el nombramiento a Pablo Casado como popular del año”**. Asimismo, Vindel señaló que **“Alcalá volverá a ser grande porque el Partido Popular estará a la altura de la ciudad”** y agradeció su trabajo a los concejales y a los miembros de la gestora. Por su parte, Enrique Ossorio mostró su satisfacción por compartir unos momentos con la militancia del PP alcaláino que, además, se conmemoró el XX Aniversario de la declaración de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad. Para el portavoz popular en la Asamblea de Madrid, **“la declaración de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad que consiguió el Partido Popular alcaláino fue un ejemplo claro de Buen Gobierno”**. A su vez, el vicesecretario de Organización y Electoral del Partido Popular de Madrid, Alfonso Serrano, declaró que **“es una vergüenza que el Ayuntamiento de una ciudad Patrimonio de la Humanidad con un alcalde del PSOE imputado por prevaricación y de cuatro concejales imputados de Podemos”**. Para Serrano, **“lo más importante para el**



Partido Popular son los afiliados y, por ello, estamos convencidos de que en 2019 vamos a recuperar la alcaldía de Alcalá, mantendremos el gobierno de la Comunidad y daremos pasos de gigante para volver a gobernar España”. En este sentido, los populares han editado unos vídeos que conmemoran la declaración de la ciudad, en el que se hace un repaso por los hitos de aquel 1998, en el que el equipo de gobierno del Partido Popular, gracias al apoyo de las entidades y los ciudadanos, consiguió la declaración de la UNESCO en Kioto.



Chacón ha destacado la falta de calidad de la decoración, heredada de la improvisación y la desgana del gobierno

El PP recogió adornos para hacer de la Navidad complutense algo digno de una ciudad Patrimonio de la Humanidad

• Los populares entregarán en el Ayuntamiento los adornos recogidos como muestra de su disconformidad con la manera de proceder del Tripartito.

Concejales y afiliados del Partido Popular en Alcalá de Henares acudieron al árbol de Navidad instalado en la Plaza de los Santos Niños para hacer notar la falta de calidad en la decoración navideña de nuestra ciudad, **“una falta de calidad que viene heredada de la improvisación y la desgana del equipo de gobierno por hacer de estas fiestas algo digno de una ciudad Patrimonio de la Humanidad como es Alcalá de Henares”**, ha declarado Chacón. Una de las deficiencias más notables de esta Navidad es la falta de iluminación en los barrios, que desde el Partido Popular vienen denunciando, **“tras sacar el concurso a licitación con más de tres meses de retraso y pretender saltarse toda legalidad fraccionándolo, los barrios de la ciudad siguen sin luces en el puente de diciembre, lo que supone otra oportunidad perdida para los comerciantes de nuestra ciudad y la desilusión de nuestros veci-**



nos que ven cómo su ciudad está triste y apagada en estas fechas”, ha afirmado el portavoz popular. Para el edil popular, **“la falta de ambición del programa, a la que se unen unas obras que han impedido la instalación del árbol, el símbolo de la Navidad, en la Plaza de Cervantes, para llevarlo a un lugar en el que no cuadra, ni por estética ni por tamaño, hacen que este año la Navidad haya perdido todo su encanto”**.

Y es que, para Chacón, **“han convertido las Navidades en unas segundas Ferias, que se demuestra en la Ciudad de la Navidad, donde, pese al gran Papa Noel que preside la pista de hielo, no hay nada diferente a lo que podemos encontrar en el mes de agosto en el recinto ferial: no hay nada que invite al espíritu navideño, sino al negocio y a la parte lúdica”**.

Cs

**Alcalá
de Henares**

**Feliz 2019
Feliz Navidad**



@CSAlcalaH
Facebook.com/CiudadanosAlcalaHenares
alcaladehenares.ciudadanos-cs.org

Grupo de Concejales de Ciudadanos
Excmo. Ayto de Alcalá de Henares
grupo.ciudadanos@ayto-alcaladehenares.es
91 8883300 Ext. 1404



“CHAPUZAS POR NAVIDAD”



David Valle Rodríguez
Concejalejo de Cs
Alcalá de Henares

El equipo de gobierno PSOE – SOMOS (Podemos) – IU nos da una nueva muestra del uso chapucero de bolsas de basura como elemento de protección eléctrica. ¿No podrían haber previsto una línea de conexiones eléctricas subterránea aprovechando las obras de la Plaza de Cervantes? La solución prevista

es lamentable, poco estética y no es la solución más segura. Juzgue usted mismo con las siguientes fotografías. Una ciudad Patrimonio de la Humanidad no puede utilizar bolsas de basura como elemento de protección eléctrica. Debería haberse instalado, aprovechando la reforma de la Plaza de Cervantes, una instalación eléctrica subterránea para garantizar el suministro a las casetas y al alumbrado decorativo. Alcalá se merece un gobierno que gestione mejor.



Política Útil

- ✓ Lideramos la **regeneración** de las **instituciones**.
- ✓ Proponemos la **limitación de mandatos** presidenciales.
- ✓ Aseguramos el carácter público del **Canal de Isabel II**.
- ✓ Ponemos **Telemadrid** al servicio de los madrileños.

Centrados en ti

Ignacio Aguado
Portavoz Ciudadanos
Comunidad de Madrid



Volkswagen

CMC
CENTRO MEDICO COMPLUTENSE

MIXER
making essences

VISIORAMA
SPORT

ANETO
100% NATURAL

FISIO THERAPIES
ESPECIALISTAS EN FISIOTERAPIA DEPORTIVA

METALGARSA

MUEBLESROJO

WWW.EPINOLAYMOYA.COM
WEBBING PHOTOGRAPHY

Addictive

SIVE
Fluid Systems

School
PRINTERS
www.schoolprint.es

IberCorte

HOME STAR
www.homestarfitness.com

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

DE 10 A 11 HRS
CARRERAS INFANTILES

31 DICIEMBRE
CALLE MAYOR 11.30 AM
PLAZA DE SAN DIEGO

10 KM

www.sr2triatlon.com

San Silvestre
Alcalaina

F. Tomé
Alcalá de Henares

Llega la cuarta edición de la San Silvestre alcalaína

Con un circuito de diez kilómetros que recorrerá las calles de la ciudad



Alcalá de Henares albergará el próximo 31 de Diciembre la IV edición de la San Silvestre Alcalaína, una prueba que consta de diez kilómetros por un circuito recorriendo las calles de la ciudad. La presentación de la IV edición tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento complutense y contó con la presencia del concejal de Deportes, Alberto Blázquez, así como del director de la carrera, Pablo Samper y del responsable de voluntariado, Álvaro Marcos. También ha asistido la concejala Brianda Yáñez.

La carrera tendrá la zona de salida en la calle Mayor y la meta en la Plaza de San Diego y los participantes podrán disfrutar del casco histórico de Alcalá de Henares antes, durante y después de la prueba. Blázquez explicó que la San Silvestre Alcalaína, que nació en 2015 y celebra este año ya su cuarta edición, "busca dotar a Alcalá de Henares de su propia ca-

rrera el último día del año y promocionar el deporte, permitiendo a los deportistas disfrutar de un entorno único y una carrera popular adaptada al mismo".

Alrededor de 2000 personas tomarán la salida el día 31 de diciembre a las 11:30 horas para despedir el año de una forma saludable, en Alcalá de Henares y a una hora que permite disfrutar del último día del año. Como novedad este año se incorpora la versión infantil, dirigida al público más joven. Para más información e inscripciones: www.sr2triatlon.com Por último, la carrera también contempla una vertiente solidaria y un euro de cada inscripción irá destinado a APHISA. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares organizará un dispositivo especial de movilidad y accesibilidad con motivo de la celebración de la prueba, que implicará restricciones de tráfico y estacionamiento en las vías por las que transitarán los atletas.

El alcalde de Alcalá de Henares visitó las obras de la ciudad deportiva del Atlético

ENRIQUE CERREZO Y MIGUEL ÁNGEL GIL LE ACOMPAÑARON EN SU VISITA

El presidente y consejero delegado del club comprobaron junto al alcalde de Alcalá de Henares la evolución de los trabajos en la nueva sede de la Academia rojiblanca que estará lista para mayo de 2019.

El alcalde de Alcalá de Henares quiso visitar las obras de la próxima ciudad deportiva del Atlético de Madrid situada en la ciudad complutense. Le acompañaron el presidente del club, Enrique Cerezo, y el consejero delegado Miguel Ángel Gil, con los que visitó las obras del complejo deportivo que la Academia tendrá en la ciudad complutense. **Estos trabajos comenzaban el pasado 2 de febrero con la colocación de la primera piedra** y en mayo de 2019 terminará este proyecto que convertirá la zona del Corredor del Henares en un referente deportivo.

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, valoró esta iniciativa: **"Ésta es una alianza relevante y de futuro, que va a durar durante mucho tiempo. Para nosotros es muy importante unir nuestro nombre a un equipo que es reconocido en el mundo entero. Con esta nueva sede de la Academia, con la cercanía del Wanda Metropolitano hacemos de Alcalá de Henares un lugar interesante para todo aquel que quiera venir a conocernos"**. Asimismo, Enrique Cerezo destacó la importancia de contar con este enclave deportivo en un municipio tan relevante como Alcalá de Henares: **"Es una ciudad magnífica. Estamos muy cerca del Wanda Metropolitano y nos instalamos en un municipio histórico, tanto cultural como deportivamente hablando, que es Patrimonio de la Humanidad. Estamos muy contentos de que esta nueva sede esté en una ciudad como Alcalá de Henares"**.



Miguel Ángel Gil quiso recalcar la trascendencia de este nuevo complejo deportivo: **"Teníamos como uno de nuestros objetivos tener diferentes sedes con el fin de facilitar a los padres poder llevar a los niños a entrenarse a diario. Con este proyecto, más allá de la parte profesional en la que Atlético de Madrid Femenino vendrá a entrenar aquí y jugar sus partidos oficiales, abrimos una zona de influencia de cerca de 800.000 personas y que va a permitirnos albergar alrededor de 1.000 niños. Buscamos así dar un servicio público y que los niños puedan acercarse a un club con metodología de trabajo y recursos. La Academia se ha convertido en una escuela de valores, ya que por una parte intentamos trabajar la parte deportiva, pero sobre todo la parte humana. Y ése es nuestro objetivo hoy"**. Con este proyecto el Atlético contará dentro de unos meses con una nueva

sede de su Academia en una zona clave de la Comunidad de Madrid como es el Corredor del Henares, que además se sitúa muy cerca de su estadio: el Wanda Metropolitano. Este nuevo enclave de la Academia, de 69.960 metros cuadrados, contará con un estadio de césped natural, cuatro campos de fútbol 11 de césped artificial, un campo de fútbol 7, un área de tecnificación para porteros, y gran variedad de espacios polivalentes (vestuarios, gimnasio, tienda, cafetería, almacenes, aula de enseñanza, servicios médicos, etc). Con este complejo el Atlético disfrutará de unas modernas instalaciones donde sus jugadores podrán desarrollarse personal y deportivamente. Además, esta nueva sede servirá también para acoger los programas internacionales que se llevan a cabo en su Academia y que forman parte de la expansión del club madrileño en el mundo.

Abren al público las pistas polideportivas al aire libre y de uso gratuito construidas en el barrio de Espartales

Abrieron al público las nuevas pistas polideportivas ubicadas entre los barrios de Espartales Norte y Espartales Sur, en una parcela localizada en la calle Gustavo Adolfo Bécquer cercana al Pico Valsarón. Se trata de una parcela de uso deportivo que se ha dotado con una pista polideportiva dedicada a fútbol sala y balonmano y otra pista polideportiva dedicada a baloncesto y voleibol; y que se ha convertido en una zona vallada con una zona estancial y una

fuelle, en definitiva, un área de ocio para jóvenes, pequeños y mayores de acceso gratuito. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, explicó que en esta zona de la ciudad **"los vecinos y vecinas no contaban con una instalación deportiva al aire libre y de uso gratuito, y hoy hemos dotado al barrio de Espartales de este nuevo espacio multiuso que permitirá a los niños y niñas y a los jóvenes disfrutar del deporte sin desplazarse a otra zona de la ciudad"**.



III CONCURSO DE DISFRACES NAVIDEÑOS

2018

La Navidad
Llega a tu
barrio



Plazo: hasta el día 3 de enero de 2019

Inscripciones: Juntas Municipales de Distrito

Bases en http://www.ayto-alcaladehenares.es/portaAlcala/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_18974_1.pdf

Gala de Entrega de Premios:

Auditorio Municipal Paco de Lucía, 4 de enero 2019 a las 18.30 h



RECEPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO AL EQUIPO FEMENINO DE BALONMANO PLAYA ALCALÁ

- Resultaron subcampeonas de la Copa de España 2018, celebrada en junio en Torrox

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el concejal de Deportes, Alberto Blázquez, recibieron al equipo femenino de Balonmano Playa Alcalá que se proclamaron subcampeonas de la Copa de España 2018 el pa-

sado mes de junio en Torrox. La Copa de España es un campeonato que se disputa al comienzo de la temporada con los 12 mejores equipos del anterior curso. Supone el punto de partida del Circuito de Balonmano Playa de la Real



Federación Española de Balonmano, el Arena Handball Tour 2018.

En la recepción participaron las jugadoras: Raquel Márquez, Mónica Cámara, Elena González, Patricia Sánchez, Lorena Sánchez, y el entrenador, Ángel Luis Jiménez Rocha. No han podido asistir Irene Peña, Henar Martín, Paola Alascio, Nadia Mazzoli, Marta Embid,

Eva Pilar Martín, Elina Pérez y Patricia Donoso. También estuvieron presentes la concejala de Educación y Salud, Diana Díaz del Pozo, la concejala de Participación, Laura Martín, así como otros concejales de la Corporación Municipal. La capitana del equipo firmó en el Libro de Honor del Deporte del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.



CLINICA DENTAL

reyes magos

Dr. Andrés Vázquez Aragonese



LA MEJOR ODONTOLOGÍA AL MEJOR PRECIO



- RX PANORÁMICOS
- CIRUGÍA - IMPLANTES
- ORTODONCIA
- ENDODONCIA
- PERIODONCIA
- ODONTOPEDIATRÍA
- PRÓTESIS
- ESTÉTICA DENTAL
- ETC

Avda. Reyes Magos, 7 (zona Ensanche-Chorrillo) - FRENTE AL CENTRO DE SALUD - ALCALÁ DE HENARES

Telfs.: 91 825 825 5 - 666 526 526

Alcalá acogió una exitosa VII Carrera y Marcha contra el Cáncer



Cientos de alcalaínos y alcalaínas participaron en la VII Carrera y Marcha contra el Cáncer, cuyo pistoletazo de salida contó con la asistencia del alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, la concejala de

Salud, Diana Díaz del Pozo, la concejala de Cultura, María Aranguren, la concejala de Igualdad, Yolanda Besteiro, y la presidenta de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), Laura Ruiz de Galarreta. Los par-

ticipantes recorrieron una distancia de 5 kilómetros, donde predominó el ambiente familiar y distendido. Tanto la salida como la meta estuvieron situadas en la céntrica Plaza de Cervantes.



Correra y Marcha contra el Cáncer



Cocina Fácil

Mobiliario de Cocina - Baño



Diseño de Vanguardia
Cocina Fácil

Las mejores marcas para todos los estilos, siempre los mejores materiales. Especialistas en montaje y diseño de mobiliario de cocina y baño.

Carmen Descalzo, 4 - (junto parking La Paloma) Tlf./Fax: 91 882 51 92

28801 Alcalá de Henares (Madrid) - info@cocinafacilalcala.com

www.cocinafacilalcala.com



Los participantes recorrieron una distancia de 5 kilómetros, donde predominó el ambiente familiar y distendido. Tanto la salida como la meta estuvieron situadas en la céntrica Plaza de Cervantes.







La VII Carrera y Marcha contra el Cáncer, cuyo pistoletazo de salida contó con la asistencia del alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, la concejala de Salud, Diana Díaz del Pozo, la concejala de Cultura, María Aranguren, la concejala de Igualdad, Yolanda Besteiro, y la presidenta de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), Laura Ruiz de Galarreta.





José Hierro protagoniza las Lecturas Cómplices del mes de diciembre

El Antiguo Hospital de Santa María la Rica (C/ Santa María la Rica, 3) acoge el próximo 20 de diciembre, a partir de las 19:00 horas, una nueva sesión del ciclo Lecturas Cómplices de la Concejalía de Cultura, en esta ocasión dedicada al poeta de posguerra José Hierro. La entrada es libre hasta completar aforo.

El Colectivo Escénico Sol y Tábanos será el encargado de homenajear al escritor, premio Cervantes 1998, y uno de los máximos exponentes de la poesía social. Bajo el título "Yo no sé lo que es un libro", se repasará la obra del poeta humilde al que le gustaba ir en zapatillas y rodearse de amigos para contar a través de su poesía lo que no se puede decir. "Lecturas Cómplices" nació en Alcalá de

Henares, y la iniciativa ya se está desarrollando también en otros municipios de la Comunidad de Madrid. El ciclo tiene lugar los últimos jueves de cada mes. En noviembre de 2017 estuvo dedicado a Gloria Fuertes; a Antonio Machado en diciembre de 2017, a Carlos Arniches en enero de 2018, a Ana María Matute el pasado mes de febrero, a Valle Inclán en marzo, al premio Cervantes 2017 Sergio Ramírez en abril, al poeta Félix Grande en mayo, al arte de hacer teatro clásico en el mes de junio, a Miguel Mihura el mes de septiembre, a María Zambrano en octubre y León Felipe en noviembre. Su objetivo es invitar a la lectura a los espectadores a través de la interpretación de obras de autores de los siglos XX y XXI.

La Orquesta Ciudad de Alcalá viajó en el tiempo a través de la música de las series de televisión

La Orquesta Ciudad de Alcalá ofreció un concierto singular en el Teatro Salón Cervantes que proponía a los espectadores un viaje en el tiempo a través de la música de las series de televisión. El concierto se dividió en tres bloques, desde los años 60 hasta la actualidad, y supuso un viaje sonoro por la sintonía de míticas series como "Star Trek", "Alfred Hitchcock presenta", "Curro Jiménez", "Cañas y barro" o "Verano azul", para llegar hasta "Farmacia de Guardia", "Cuéntame" o "Aquí no hay quien viva".



Los Coros Escolares de la ciudad interpretaron la canción "Tres Culturas" en una apuesta por la convivencia multicultural en Alcalá de Henares

El Ayuntamiento, en colaboración con Musicaeduca Juventudes Musicales y con motivo de la celebración del XX Aniversario de la declaración de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, presentó la canción "Tres culturas", un tema motivado desde el compromiso y difusión del mensaje "por la convivencia multicultural", que la entidad incorporó al material didáctico con el que sus alumnos aprenden música y valores, y se estrenó en gran formato con orquesta y coro el pasado mes de abril en el auditorio de Zaragoza. Este mensaje musical se ideó conjuntamente con la Concejalía de Cultura para incorporar la canción en la celebración del 20 aniversario, interpretada por coros infantiles de la ciudad en el acto que se realizó el 2 de diciembre bajo el título de "Alcalá, ciudad de las tres culturas" en las Ruinas de Santa María (Capilla del Oidor). A la canción, compuesta por el equipo de "Planeta Murphy", le acompaña un libro que edita el Ayuntamiento con las ilustraciones del dibujante alcalaíno José Rubio Malagón. En el evento también se cantó "El Príncipe de los Ingenios" de María Costumero, canción que ya se interpretó en este mismo formato con coros escola-



El Ayuntamiento, en colaboración con Musicaeduca Juventudes Musicales y con motivo de la celebración del XX Aniversario de la declaración de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, presentó la canción "Tres culturas".

res el 23 de abril del año pasado y fue creada para homenajear a Cervantes, y la canción "Ciudad de los sueños" que según su autor Luis de Diego, profesor de canto en Juventudes Musicales y que acompañó con su voz en directo a los coros ese día, es un homenaje a la riqueza cultural de la

ciudad. Para la celebración de este acto se contó también con la colaboración de la Concejalía de Educación. Participaron los coros de Juventudes Musicales, Colegio San Joaquín y Sta. Ana, CEIP Doctora de Alcalá, CEIP Nuestra Sra. del Val y Colegio Alborada, bajo la dirección de Noelia Sánchez.

"Burlando el Mito" recorrió el casco histórico de Alcalá dando voz a las mujeres del Don Juan

Dio comienzo una nueva edición de la visita teatralizada por Alcalá de Henares sobre las mujeres en el Don Juan "Burlando el Mito", en la que el público pudo disfrutar durante cerca de dos horas de una renovada interpretación, a cargo de #Microalcalá Compañía Tío Venancio, donde las mujeres protagonistas de las dos míticas obras de José Zorrilla y Tirso de Molina pusieron voz a sus sentimientos.

Las visitas se enmarcan en la Fiesta de Interés Turístico Nacional "Don Juan en Alcalá", que este año ha celebrado su 34 edición.



PEUGEOT WINTER DRIVE

VUELVE A CASA CON UN PEUGEOT
COMPLETAMENTE EQUIPADO.



**FIFTY
FIFTY**

VEHÍCULOS NUEVOS: 50% DE LAS OPCIONES QUE ELIJAS

SEMINUEVOS: 50% ADICIONAL EN LA DURACIÓN DE LA GARANTÍA

POSVENTA: 50% DE DESCUENTO EN NEUMÁTICOS

MOTION & EMOTION



PEUGEOT

VN: Descuento del 20% en el importe de las opciones seleccionadas al momento de adquirir el vehículo, válido para clientes particulares, autónomos y empresas (forward) con financiación con periodo de pago entre el 01/11/2018 y el 31/12/2018. En todo el resto de términos (excepto Nueva 208 e iON). En el caso de 308 y 5008 sólo aplicativa para vehículos matriculados hasta fin de mes. VD: Certificado para vehículos seminuevos Peugeot de menos de 1 año de antigüedad en el momento de su compra, y con una garantía inicial de 24 meses. Ampliación de la Garantía a 36 meses de Garantía total. Sólo en países ilimitados, en ocasiones las Peugeot Drive también se aplican a este oferta. Consulta disponibilidad en su concesionario. Oferta válida del 01/11 al 31/12/2018. Posventa: Descuento del 20% por la compra de neumáticos a la compra de un vehículo de más de 1400cc. Valioso únicamente para clientes de negocios con vehículos de la marca Peugeot o de cualquier otro DNI UNE para su financiación. Consultar modelo de neumáticos homologados, condiciones y puntos de venta Peugeot en www.peugeot.es. No ocurren facturas de cobro de intereses por parte de Peugeot. Para más detalles por favor contactar con los puntos de venta Peugeot de las 09 de noviembre al 31 de diciembre de 2018.

Game Peugeot 208: Consumo mixto (l/100km) desde 3,7 hasta 5,1. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 37 hasta 119.

Game Peugeot 308: Consumo mixto (l/100km) desde 3,3 hasta 5,3. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 53 hasta 148.

Game SUV Peugeot 2008: Consumo mixto (l/100km) desde 4 hasta 5,6. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 99 hasta 128.

AUTO RALLYE. Avda. de Madrid, 30 - Tel.: 91 882 06 43. www.autorallye.es